



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL



**CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y SU RELACIÓN
CON EL DESARROLLO EMOCIONAL EN ESTUDIANTES DE
CUARTO Y QUINTO AÑO DE SECUNDARIA. I.E.S LA SALLE.
DISTRITO DE SANTA ROSA. MELGAR.PUNO.2022.**

TESIS

PRESENTADA POR:

SHANDAZHU CARMEN RIVERA NUÑEZ

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

PUNO – PERÚ

2024



NOMBRE DEL TRABAJO

CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO EMOCIONAL EN ESTUDIANTES DE CUARTO Y QUINTO AÑO DE SECUNDARIA. I.E.S LA SALLE. DISTRITO DE SANTA ROSA. MELGAR.PUNO.2022.

AUTOR

SHANDAZHU CARMEN RIVERA NUÑEZ

RECuento DE PALABRAS

30054 Words

RECuento DE CARACTERES

171150 Characters

RECuento DE PÁGINAS

145 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

4.6MB

FECHA DE ENTREGA

Oct 11, 2024 11:59 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Oct 11, 2024 12:04 PM GMT-5

● **18% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 15% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 10% Base de datos de trabajos entregados
- 3% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 12 palabras)


Dra. S. Georgina A. Cuzco Sotelo




Dra. Martha Rosario Palomino Coila
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL - UNA PUNO

Resumen



DEDICATORIA

A Dios por permitirme estudiar y guiar mi camino durante mis cinco años de estudio. Por permitirme conocer personas maravillosas que me inspiraron a hacer las cosas correctamente y por llenarme de ilusiones y sueños que con el tiempo se hacen realidad.

A mi madre Vilma Nuñez, Le tengo un profundo agradecimiento por inculcarme el amor a Dios, por sostener mis alas cuando sentía que las iba a perder, por brindarme amor incondicional y transparente, por realizar muchos sacrificios para no privarme de las cosas necesarias en mi desarrollo personal, le estoy eternamente agradecida por haberme dado la vida.

A mi padre Noé Rivera, que siempre demostró amor por su familia, mediante el sacrificio y el duro trabajo que significa ser empleado docente de nuestro Estado, mi padre que siempre me brindo excelentes consejos, mi padre que simboliza mi fuerza y la bondad por los demás, mi padre que tuvo que aprender y vivir lejos de su familia para brindarnos bienestar, por todo lo que hizo y sigue haciendo por nosotros, le agradezco la oportunidad que me dio de estudiar una carrera universitaria.

A mi pareja, por ser una pieza fundamental en mi vida, por haberme brindado consejos y dado fuerzas cuando quise darme por vencida, por ser mi compañero y amigo, que siempre está dispuesto a darme la mano cuando más lo necesito.

SHANDAZHU CARMEN RIVERA NUÑEZ.



AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, a la Universidad Nacional del Altiplano y docentes de la Escuela Profesional de Trabajo Social, les doy las gracias a cada uno de ustedes por su paciencia, dedicación, apoyo incondicional, consejos y por haberme brindado el conocimiento necesario e importante para mi ejercicio profesional.

En segundo lugar, a la Institución Educativa Secundaria “La Salle” por haberme permitido realizar la investigación, que permitió la elaboración de mi tesis.

En tercer lugar, a mi asesora Dra. Georgina Alejandrina Pinto Sotelo, por compartir su experiencia y amplio conocimiento relacionado con el tema de mi tesis, Le agradezco también por haberme tenido paciencia y haber resuelto mis dudas frente a inquietudes surgidas durante el desarrollo de la tesis.

En cuarto lugar, a los miembros del jurado de mi tesis, Dr. Soledad Jackeline Zegarra Ugarte, T.S. Angélica Esperanza Zenteno Mamani, y M.Sc. Elizabeth Sucapuca Tito, por compartir sus conocimientos y experiencias y por las observaciones y comentarios muy valiosos que permitieron el fortalecimiento de mi tesis.

SHANDAZHU CARMEN RIVERA NUÑEZ



ÍNDICE DE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTOS	
ÍNDICE DE GENERAL	
ÍNDICE DE TABLAS	
ÍNDICE DE FIGURAS	
ÍNDICE DE ANEXOS	
ACRÓNIMOS	
RESUMEN	15
ABSTRACT.....	16
CAPÍTULO I	
INTRODUCCIÓN	
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	19
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	19
1.2.1. Problema general.....	23
1.2.2. Problemas específicos	23
1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	24
1.3.1. Hipótesis General	24
1.3.2. Hipótesis Específicas	24
1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....	25
1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	27
1.5.1. Objetivo general	27
1.5.2. Objetivos Específicos.....	28

CAPÍTULO II



REVISIÓN DE LITERATURA

2.1.	ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	29
2.1.1.	A nivel internacional	29
2.1.2.	A nivel nacional	30
2.1.3.	A nivel regional.....	31
2.2.	MARCO TEÓRICO	32
2.2.1.	Con relación a la variable X: Consumo de Sustancias Psicoactivas	32
2.2.1.1.	Teoría multietápica del aprendizaje social	32
2.2.1.2.	Teoría del autorrechazo de Kaplan	34
2.2.1.3.	Modelo evolutivo de Kandel.....	38
2.2.1.4.	Importancia de la Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas	42
2.2.2.	Dimensiones de la variable consumo de sustancias psicoactivas	44
2.2.2.1.	Dimensión escenarios de consumo	44
2.2.2.2.	Indicadores de la dimensión escenarios de consumo	46
2.2.2.3.	Dimensión tipos de Sustancias Psicoactivas que consumen	53
2.2.2.4.	Clasificación de las sustancias psicoactivas.....	54
2.2.2.5.	Indicadores de la dimensión tipos de Sustancias Psicoactivas que consumen	57
2.2.2.6.	Dimensión consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas	60
2.2.2.7.	Indicadores de las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas	62
2.2.2.8.	Afectación emocional.....	66
2.2.3.	Con relación a la variable Y: Desarrollo Emocional	67



2.2.3.1. Teoría de las inteligencias múltiples	67
2.2.3.2. La teoría de la inteligencia emocional	69
2.2.3.3. Conceptualización	71
2.2.4. Importancia del desarrollo emocional	73
2.2.5. Dimensiones del desarrollo emocional	75
2.2.5.1. Dimensión autoconocimiento.....	75
2.2.6. Indicadores del autoconocimiento.....	76
2.2.6.1. Capacidad de reconocer sentimientos	76
2.2.6.2. Aptitud personal	77
2.2.7. Dimensión Autorregulación	78
2.2.8. Indicadores de la Autorregulación	79
2.2.8.1. Autocontrol	79
2.2.8.2. Confiabilidad.....	80
2.2.8.3. Adaptabilidad	81
2.2.9. Dimensión Empatía.....	82
2.2.10. Indicadores de Empatía	84
2.2.10.1. Comprender a los demás	84
2.2.10.2. Ayudar a los demás a desarrollarse	86
2.3. MARCO CONCEPTUAL	87
2.3.1. Consumo de Sustancias Psicoactivas en Adolescentes	87
2.3.2. Adolescencia	87
2.3.3. Sustancias Psicoactivas	88
2.3.4. Conducta Agresiva	88
2.3.5. Desarrollo Personal	88
2.3.6. Emociones	88



2.3.7. Identidad Personal	89
---------------------------------	----

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO.....	90
3.2. TIPO Y MÉTODO DE ESTUDIO	91
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	92
3.3.1. Técnica	92
3.3.2. Instrumento	92
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO	93
3.4.1. Población.....	93
3.4.2. Muestra	93
3.5. PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO.....	97

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS.....	99
4.1.1. Tabla de resultado del objetivo general	99
4.1.2. Objetivo específico 1.....	101
4.1.3. Objetivo específico 2.....	104
4.1.4. Objetivo Específico 3	107
4.1.5. Comprobación de las Hipótesis.....	108
4.1.6. Prueba de hipótesis especifica 1	110
4.1.7. Prueba de hipótesis especifica 2.....	112
4.1.8. Prueba de hipótesis especifica 3.....	114
V. CONCLUSIONES	117
VI. RECOMENDACIONES	119



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	121
ANEXOS.....	132

Área: Familias: Realidades, cambio y dinámicas de intervención

Tema: Sustancias psicoactivas y desarrollo emocional

Fecha de sustentación: 15 de octubre del 2024



ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Población de estudiantes – IES. La Salle del distrito de Santa Rosa. 2022.	93
Tabla 2 Consumo de sustancias psicoactivas y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa Melgar Puno 2022.....	99
Tabla 3 Escenarios de consumo y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa. Melgar. Puno. 2022.....	101
Tabla 4 Tipo de SPA que consumen y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa. melgar. Puno. 2022.	104
Tabla 5 Consecuencias del consumo de SPA y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S. La Salle del distrito de Santa Rosa. Melgar. Puno. 2022.	107
Tabla 6 Rangos y Relaciones De Rho Spearman.....	109
Tabla 7 Prueba de Hipótesis general.....	110
Tabla 8 Relación de los escenarios de consumo y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa. Melgar.Puno.2022.....	111
Tabla 9 Relación significativa entre el tipo de sustancias psicoactivas que consumen y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa. Melgar.Puno.2022.	113



Tabla 10 Relación significativa entre las consecuencias del consumo de SPA y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa. Melgar.Puno.2022. 115



ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 La teoría del autorechazo	37
Figura 2 Representación de secuencias de la teoría	40
Figura 3 I.E.S. La Salle, del Distrito de Santa Rosa, Provincia de Melgar, Departamento de Puno	90
Figura 4 Distrito de Santa Rosa, Provincia de Melgar, Departamento de Puno, Perú	91



ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO 1 Matriz de Consistencia	132
ANEXO 2 Operacionalización de Variables.....	134
ANEXO 3 Instrumento de recolección de información	135
ANEXO 4 Base de datos	139
ANEXO 5 Constancia de autorización de la I.E.S. La Salle.....	140
ANEXO 6 Juicios de expertos	141
ANEXO 7 Evaluación de cuestionarios de investigación.....	142
ANEXO 8 Declaración jurada de autenticidad de tesis	144
ANEXO 9 Autorización para el deposito de tesis en el repositorio Institucional...	145



ACRÓNIMOS

AE:	Autoconocimiento Emocional.
CEDRO:	Centro de Información y Educación Para la Prevención del Abuso de Drogas.
CICAD:	Comisión Interamericana Para el Control del Abuso de Drogas.
DEMUNA:	Defensoría Municipal del Niño y Adolescente.
DEVIDA:	Comisión Nacional Para el Desarrollo y Vida sin Drogas.
DNI:	Documento Nacional de Identidad.
IES:	Institución Educativa Secundaria.
LSD:	Dielilamida de Ácido Lisérgico.
OMS:	Organización Mundial de las Naciones Unidas.
ONU:	Organización de las Naciones Unidas.
OPS:	Organización Panamericana de la Salud.
PBC:	Pasta Básica de Cocaína.
SPA:	Sustancias Psicoactivas.



RESUMEN

La investigación Consumo de sustancias psicoactivas y su relación con el desarrollo emocional en estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria. I.E.S La Salle. Distrito de Santa Rosa. Melgar.Puno.2022. Tiene como objetivo general: Determinar la relación del consumo de sustancias psicoactivas y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa. Melgar.Puno.2022. Es una investigación de tipo teórica o básica, de enfoque cuantitativo, de alcance correlacional, diseño no experimental de corte transversal. Se utilizó el método hipotético – deductivo, la muestra de estudio estuvo conformada por 107 estudiantes de cuarto y quinto año, a quienes se les aplicó el cuestionario de escala Likert. El análisis de datos fue procesado a través del software estadístico SPSS 21. Para la prueba de hipótesis se utilizó la correlación Rho de Spearman. Los resultados muestran que el consumo de sustancias psicoactivas guarda relación de $-.218^*$ con el desarrollo emocional. Concluyendo que existe relación significativa del consumo de sustancias psicoactivas con el desarrollo emocional en los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S. La Salle, el cual fue de $p=0.024<0.05$ con un nivel de correlación de $-.218^*$ que equivale a una correlación positiva media con un nivel de significancia de 0.05. En los resultados de la hipótesis específica 1, los escenarios de consumo guardan relación de $-.260^{**}$ con el desarrollo emocional. hipótesis específica 2, el tipo de SPA guarda relación de $-.224^*$ con el desarrollo emocional. Hipótesis específica 3, las consecuencias del consumo de SPA guardan relación de $-.020$ con el desarrollo emocional.

Palabras Claves: Afectación emocional, Escenarios de consumo, Sustancias psicoactivas y tipo de SPA que consume.



ABSTRACT

The research Consumption of psychoactive substances and its relationship with emotional development in fourth and fifth year high school students. I.E.S La Salle. Santa Rosa District. Melgar.Puno.2022. Its general objective: Determine the relationship between the consumption of psychoactive substances and the emotional development of fourth and fifth year high school students at the I.E.S La Salle in the Santa Rosa district. Melgar.Puno.2022. It is a theoretical or basic type of research, with a quantitative approach, correlational scope, and non-experimental cross-sectional design. The hypothetical-deductive method was used. The population was made up of 245 students and the study sample was made up of 107 fourth and fifth year students, to whom the Likert scale questionnaire was applied. The data analysis was processed through the statistical software SPSS 21, which made it possible to have tables and figures related to the dimensions and indicators for each of the variables under study. Spearman's Rho correlation was used to test the hypothesis. The results show that the consumption of psychoactive substances has a relationship of $-.218^*$ with emotional development. Concluding that there is a significant relationship between the consumption of psychoactive substances and emotional development in fourth and fifth year high school students at the I.E.S. La Salle, which was $p=0.024<0.05$ with a correlation level of $-.218^*$ which is equivalent to a medium positive correlation with a significance level of 0.05.

Keywords: Emotional affectation, Consumption scenarios, Psychoactive substances and type of SPA consumed



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

El consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes es un problema social y universal, que prevalece y va en aumento conjuntamente con la modernidad de los tiempos actuales, lo que sin duda alguna viene afectando el desarrollo emocional, físico y mental de los adolescentes, lo que influye en la vida adulta de los que la consumen. Informe Mundial Sobre las Drogas (2022)

En 2020, se calcula que 284 millones de personas de entre 15 y 64 años consumieron alguna droga en los últimos 12 meses (el 5,6 % del grupo de edad), lo que supone un aumento del 26 % en comparación con 2010, atribuido en parte al aumento de la población mundial. El informe también destaca el dramático aumento de las muertes directas e indirectas relacionadas con las drogas, con una estimación de 494.000 muertes solo en 2019, y un aumento global del 17,5 % entre 2009 y 2019.

Sin duda algunas, las cifras del consumo de sustancias psicoactivas se incrementan, Para Salus (2011) El consumo de sustancias psicoactivas en la adolescencia, se debe a que:

La adolescencia es considerada un período psicológico de transición, una etapa de cambios corporales, afectivos, cognitivos, de valores y de relaciones sociales; que producen una fuerte integración social en el grupo de iguales y comienza el proceso de emancipación familiar. Esta influencia de los pares, es acrecentadas por el hecho de que la adolescencia es una época de experimentación natural, que puede conducir a comportamientos de riesgo: inicio precoz de actividad sexual, ausencia de utilización de



protección en el acto sexual, bajos niveles de actividad física, uso de alcohol y otras sustancias psicoactivas. (p.8)

En la adolescencia se debe a que en dicha etapa todavía no se encuentra fortalecida la autoestima, identidad y personalidad de los adolescentes, lo que facilita la influencia del consumo de sustancias psicoactivas. El informe está estructurado en cuatro capítulos:

Capítulo I, se desarrolla la introducción de la investigación, el planteamiento del problema especificando el problema investigado, considerando la variable independiente: Consumo de sustancias psicoactivas y la variable dependiente: Desarrollo Emocional. Así mismo, se presenta la hipótesis general, hipótesis específicas, justificación del estudio y el objetivo de la investigación.

Capítulo II, se presenta la revisión de la literatura, el cual contiene los antecedentes de la investigación: en el que se toma en cuenta los datos e información relacionados con la investigación; también se considera el marco teórico y el marco conceptual.

Capítulo III, referido a los materiales y métodos, en el que se considera la ubicación geográfica del estudio; tipo y método de estudio: técnicas e instrumentos de recolección de datos; población y muestra del estado y procesamiento estadístico.

Capítulo IV, se realiza el análisis, interpretación y corroboración de los resultados y discusiones a los que se llegó en la investigación, por último, se presenta las conclusiones y recomendaciones de la investigación.



1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes es una problemática que aqueja a múltiples países, la Organización de las Naciones Unidas (2022), demuestra en su página oficial las siguientes cifras.

Alrededor de 284 millones de personas por entre 15 y 64 años consumieron estupefacientes en todo el mundo en 2020, lo que se considera un crecimiento del 26% en comparación a la década anterior. Los jóvenes se encuentran consumiendo más drogas, y los niveles de consumo actuales en muchos países son más elevados que los de la generación anterior. En África y América Latina, los sujetos menores de 35 años representan la gran parte de quienes reciben tratamiento por alteraciones relacionados con el consumo de drogas.

Referente a la información, se menciona que en América Latina son las personas menores de edad quienes vienen consumiendo cantidades mayores de drogas. Así mismo, la CICAD (2019) menciona que: “En el caso de los estudiantes de enseñanza secundaria, la prevalencia de consumo de drogas tiene mayor similitud en ambos sexos para el uso de alcohol e inhalables”. (p.iv). Como también, se mencionan cifras de toda América sobre el consumo de bebidas alcohólicas:

El consumo de alcohol varía ampliamente en la población general de las Américas; la prevalencia del último mes varía de 9,5% en El Salvador a 52% en Argentina y Uruguay. Las tasas de uso más altas (más del 50%) se encuentran tanto en América del Norte como en América del Sur. En 23 de los 31 países que tienen datos sobre estudiantes de enseñanza secundaria, al menos el 20% de estos estudiantes informan haber consumido una bebida alcohólica en el último mes. En 15 países más del 30% de los estudiantes de enseñanza secundaria han consumido alcohol en el último mes. (p.v)



De acuerdo a la información, las cifras del consumo de Sustancias Psicoactivas legales se acrecientan, como en el caso de las bebidas alcohólicas, en el Perú se realizaron múltiples investigaciones sobre el tema. Gutiérrez. C., Contreras. H., Trujillo. Delia., Haro. E. & Ramos. J. (2009) indican que: “se encontró problemas de consumo de alcohol o drogas en 42 adolescentes de la población total (10,7%), en primer grado 1 (1,5% de la población), en segundo grado 7 (7,4%), en tercer grado 13 (15,1%), en cuarto grado 11 (13,1%) y en quinto grado 10 (16,7%)”. (p.3). Dichas cifras dan a conocer el incremento del consumo de Sustancias Psicoactivas en la población adolescente de nivel secundario, así mismo, se evidencia que las prácticas de consumo se vienen realizando desde los niveles inferiores de las instituciones educativas. La Organización de las Naciones Unidas (2022) menciona que: “la utilización de alguna Sustancia Psicoactiva, englobando el alcohol y tabaco, en estudiantes de secundaria, debe ser razón de inquietud para cualquier país y subraya la obligación de acciones preventivas a partir de la infancia”. Siendo evidente que el consumo de SPA en adolescentes es un asunto de preocupación en la sociedad, debido a que las consecuencias que producen son perjudiciales. Barbieri, et al., 2012 (como se citó en Rueda, Velásques, Alvarán & Ramirez, 2022) mencionan que:

Es perjudicial el consumo de sustancias psicoactivas en la adolescencia, estas sustancias producen problemas en la educación, lo que genera el aislamiento en actividades de importancia en su desarrollo cognitivo y emocional, teniendo como ejemplo la dificultad en la elección de una carrera profesional y obstaculiza el desarrollo de habilidades para gestionar las emociones, cuando el sujeto se encuentra en la adultez temprana interfiere en la toma de decisiones educativas, ocupacionales y sociales. (p.2)

Analizando la información, el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes producen daños considerables en el desarrollo corporal, emocional y social. Lo que generan las siguientes interrogantes. ¿Cuál es el motivo por el que el consumo de



sustancias psicoactivas en la adolescencia es tan perjudicial? Para responder la incógnita, citamos a Gutierrez. C., Contreras. H., Trujillo. Delia., Haro. E. & Ramos. J. (2009) quienes mencionan:

La adolescencia es una etapa del desarrollo personal, en el que se construye el componente Conativo – Volitivo de la conciencia y carácter de la personalidad, que perdura aproximadamente hasta los 18 años de edad, todo ello en función del grado de desarrollo económico, clase social y condiciones de vida familiar y comunitaria. (p.247).

De acuerdo a lo mencionado, la adolescencia es una etapa donde se viene desarrollando el componente conativo y volitivo en el que comprende la conciencia y el carácter de la personalidad, todo ello es esencial en el desarrollo y desenvolvimiento adecuado y asertivo de la persona. Por ello, la preocupación del consumo de SPA en la adolescencia, las consecuencias que producirían en ellos sería muy perjudicial en su desarrollo,

Analizando las consecuencias del consumo de Sustancias Psicoactivas, concordamos con el autor donde menciona que el ingerir este tipo de sustancias perjudica el desarrollo de capacidades que hacen frente a las emociones, lo cual compromete la interacción adecuada en el colegio, familia y posteriormente en el trabajo. El autor Martins, J. (2023) menciona que la inteligencia emocional actúa en el entendimiento de las propias emociones y las ajenas. Un desarrollo emocional adecuado ayuda a: Colaborar de manera efectiva con los miembros de tu equipo, Pensar antes de actuar o reaccionar, Reducir tus reacciones viscerales o impulsos, Superar problemas, tanto en casa como en el lugar de trabajo, Atender conflictos, Comunicarte en el lugar de trabajo, Resolver problemas, Forjar relaciones más sólidas, Conectar con tus emociones, enfatizar con los demás y desarrollar sinergia entre tú y tus compañeros.



Podemos darnos cuenta que la inteligencia emocional es muy indispensable en el desarrollo de las personas, la Inteligencia Emocional permite que la persona tenga la capacidad de la empatía, el control de las emociones y el impulso, lo que permite el adecuado desenvolvimiento en su entorno social.

El estudio del consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes de cuarto y quinto año de la Institución Educativa Secundaria La Salle. Melgar. Puno. se debe a que en dichos grados la población de estudio se encuentra entre los 15 a 18 años de edad, La Organización Mundial de la Salud (OMS)

Define la adolescencia como la etapa que transcurre entre los 10 y 19 años. Normalmente la dividen en dos fases; adolescencia temprana de 12 a 14 años y adolescencia tardía de 15 a 19 años. En cada una de estas etapas se presentan cambios fisiológicos (estimulación y funcionamiento de los órganos por hormonas, femeninas y masculinas), estructurales (anatómicos), psicológicos (integración de la personalidad e identidad) y la adaptación a los cambios culturales y/o sociales.

Por tal razón, la muestra de estudio de la investigación es de 107 estudiantes del cuarto y quinto grado, precisamente porque se encuentran en la etapa de la adolescencia temprana o tardía, donde se viene construyendo e integrando la personalidad e identidad. Así mismo, en esta etapa los adolescentes vienen adaptándose a los cambios culturales y sociales, lo que quiere decir que pondrán a prueba su convicción de mantener una postura firme en su comportamiento o ser influenciados por su entorno social.

También, es importante mencionar que una cantidad considerable de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria La Salle proceden de centros poblados, cuyos padres se dedican a trabajos concernientes a la agricultura y ganadería. Por tal razón, deciden establecer a sus hijos en viviendas alquiladas o de algún familiar, para que



puedan recibir estudios de calidad. El hecho de permanecer solos y la falta de supervisión de los padres es uno de los factores que influye en el consumo de sustancias psicoactivas, teniendo como consecuencias, embarazos adolescentes, bajo rendimiento académico, deserción escolar, conflictos familiares, dependencia, problemas emocionales, etc. Dichas consecuencias influirán en el desarrollo personal y social de los adolescentes, pudiendo afectar considerablemente su futuro laboral y vida cotidiana.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.2.1. Problema general

- ¿De qué manera el consumo de sustancias psicoactivas tiene relación con el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa. Melgar.Puno.2022?

1.2.2. Problemas específicos

- PE 1: ¿De qué manera los escenarios de consumo se relacionan con el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa. Melgar.Puno.2022?
- PE 2: ¿De qué manera el tipo de SPA que consumen se relacionan con el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa. Melgar.Puno.2022?
- PE 3: ¿De qué manera las consecuencias de las SPA se relaciona con el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de



secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa.
Melgar.Puno.2022?

1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Hipótesis General

- Existe relación significativa del consumo de sustancias psicoactivas en el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa.
Melgar.Puno.2022.

1.3.2. Hipótesis Especificas

- HE 1: Existe relación significativa de los escenarios de consumo en el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa.
Melgar.Puno.2022.
- HE 2: Existe relación significativa del tipo de SPA que consumen en el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa.
Melgar.Puno.2022.
- HE 3: Existe relación significativa de las consecuencias del consumo de SPA en el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa.
Melgar.Puno.2022.



1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

En la actualidad el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes va en aumento tal como lo señala DEVIDA (2006) citado por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas - DEVIDA (2013):

Los estudios realizados (...) señalan que la mayor prevalencia de vida, de año y de mes de consumo de drogas entre escolares de educación secundaria fue en las drogas legales (tabaco y alcohol), seguida de las ilegales (marihuana, PBC, cocaína, éxtasis, etc.). (...) la prevalencia de año del consumo de drogas legales fue 45.1%, y, dentro de estas, la mayor prevalencia anual de consumo fue de bebidas alcohólicas (39.9%), en comparación con el consumo de tabaco (28.5%) (...) En cuanto a las drogas ilegales, estas presentaron una prevalencia de año del 4.5%; la droga ilegal con mayor prevalencia de año de consumo fue la marihuana (2.8%); las drogas ilegales de menor prevalencia de año fueron la pasta básica de cocaína (0.8%) y el éxtasis (0.6%). (p.22)

Se evidencia entonces a través de los estudios que los adolescentes consumen con mayor intensidad las drogas lícitas como el alcohol y el tabaco, siendo un determinante potencialmente peligroso para la salud de los adolescentes, debido a los efectos que el alcohol produce en el organismo del consumidor, Cicua, Méndez & Muñoz, 2008 (como se citó en Barbosa, Segura, Garzón & Parra, 2014), La ingesta de alcohol por adolescentes puede existir influencia de algunas situaciones producidas por emociones agradables que involucran sensaciones de seguridad, satisfacción y alegría. Adicionalmente, el inicio del consumo de alcohol puede conllevar dificultades futuras. (p.56) de acuerdo a la cita, se puede deducir que los adolescentes consumen el alcohol para satisfacer necesidades emocionales, como la ausencia de muestras de amor por los padres. De igual forma, la ingesta excesiva podría desarrollar la dependencia a estas



sustancias. Así mismo, Jiménez, Pascual, Flórez & Contel, 2008 (como se citó en Barbosa; Segura; Garzón & Parra, 2014), mencionan lo siguiente:

Las personas que inician a ingerir bebidas alcohólicas durante la adolescencia manejan una más alta probabilidad de sufrir las consecuencias del consumo excesivo de alcohol al llegar a la vida adulta. Con el inicio del consumo de alcohol pueden aparecer, más adelante, otras sustancias asociadas a la aventura y la búsqueda de nuevas experiencias. (p.56)

De acuerdo a lo indicado por los autores, existe probabilidad de que los adolescentes que consumen bebidas alcohólicas puedan que en un futuro pretendan consumir drogas ilegales, lo que conllevaría a comprometer sus proyectos de vida, bienestar social y su calidad de vida. Debido a los efectos que estas sustancias causan en el organismo y comportamiento de las personas. Barbosa, Segura, Garzón & Parra (2014) plantean que el consumo de Sustancias Psicoactivas causa dependencia, irritabilidad, intoxicación, trastornos psicóticos, desgaste de la capacidad de juicio, degeneración cognoscitiva, deterioro de la función laboral o social y síndromes amnésicos, entre otras dificultades. (p.54).

Analizando la información obtenida del consumo de Sustancias Psicoactivas en la adolescencia y sus causas inmediatas y futuras, es de vital importancia la obtención de información por medio de la investigación ejecutada en la Institución Educativa Secundaria “La Salle” del Distrito de Santa Rosa, Melgar, Puno. La población de estudio es de 107 estudiantes del cuarto y quinto. Se tiene la necesidad de demostrar el consumo de SPA en función del análisis de las dimensiones de estudio: Escenarios de consumo, tipo de Sustancias Psicoactivas que consumen y consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas, con ello establecer su relación con el desarrollo emocional. La investigación



fue de mayor importancia, debido a que el consumo de Sustancias Psicoactivas en estudiantes se viene incrementando, generando daños en el desarrollo físico, emocional y social, lo que interfiere en el desempeño de las actividades académicas y recreativas. Como nos indicaron anteriormente los autores citados, es la adolescencia la etapa más importante de las personas ya que se desarrolla y se construye la personalidad y el comportamiento de los seres humanos. Lo que guiara la interacción y el desenvolvimiento social de manera adecuada. Es de vital importancia que mediante la intervención profesional reciban información sobre la importancia de gestionar y fortalecer el desarrollo emocional. Como también, formular técnicas y estrategias para orientar y guiar el desarrollo emocional en los estudiantes.

La presente investigación aporta en el enriquecimiento teórico en el campo profesional y académico, Así mismo servirá como marco referencial para futuras investigaciones que se realizarán sobre el tema abordado. Como también, los resultados serán de utilidad para el reforzamiento e implementación de la presente investigación.

1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1. Objetivo general

- Determinar la relación del consumo de sustancias psicoactivas en el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa. Melgar.Puno.2022.



1.5.2. Objetivos Específicos

- OE 1: Identificar la relación de los escenarios de consumo en el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa. Melgar.Puno.2022.
- OE 2: Comprobar la relación del tipo de SPA que consumen en el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa. Melgar.Puno.2022.
- OE 3: Validar la relación de las consecuencias de las SPA en el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa. Melgar.Puno.2022.



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. A nivel internacional

Nieto y Nieto (2020) en el artículo de investigación: Consumo de sustancias psicoactivas: un estudio descriptivo-transversal en la Universidad del Atlántico, realizado en Colombia; plantean como objetivo: “describir la presencia, la frecuencia, las circunstancias y los lugares de consumo de sustancias psicoactivas en los universitarios de la Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad del Atlántico, además sus actividades extraescolares”. (p.7). Una investigación de enfoque cuantitativo. Llega entre otras a la siguiente conclusión: Respecto al contexto y espacio de consumo, se destaca que los universitarios manifestaron consumir Sustancias Psicoactivas para relajarse, sentirse placidos, desestresarse, por depresión, asuntos personales, aburrimiento, estrés y momentos de angustia (35,6%), señalando que el consumo lo pueden realizar en la universidad (40,9%). (p.20).

Barreto (2019) en el artículo de investigación: Análisis de variables asociadas con el consumo de sustancias psicoactivas ilícitas en población escolar. Plantea el objetivo: “analizar la relación del consumo de sustancias psicoactivas ilícitas y factores asociados, para identificar variables que generan mayor probabilidad de consumo de drogas en la población escolar de Colombia”. (p.01). Es una investigación de enfoque cuantitativo. Llega entre otras a la siguiente conclusión: De acuerdo al uso de sustancias psicoactivas en escolares 2016, el



11% de los encuestados refirió haber consumido alguna sustancia ilícita el último año”. (p. 18).

2.1.2. A nivel nacional

Cárdenas, Bouroncle & Jaén, (2020) en el artículo de investigación: Detección del nivel de riesgo de consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios de Psicología - Perú. Plantea como objetivo: detectar el nivel de riesgo por consumo de SPA en estudiantes universitarios, buscando establecer cuáles son las SPA que han consumido a lo largo de su vida, la frecuencia de consumo y las diferencias que pudieran existir del nivel de riesgo según: sexo, colegio de procedencia, tipo de universidad, edad en la que la consumió por primera vez y funcionalidad de familia. (p. 12). Es una investigación de enfoque cuantitativo. Llega entre otras a la conclusión: el nivel de inteligencia emocional de los estudiantes de quinto grado de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación UNA corresponde al nivel regular, Por lo que se concluye que el 83.3% de estudiantes presentan una capacidad de inteligencia emocional adecuada con una puntuación de (120 – 179). (p. 68)

Taboada, (2021) en la tesis: Factores asociados al consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de medicina de la universidad nacional de Piura, en el contexto de la pandemia por covid-19, durante el primer semestre del 2021. Plantea como objetivo, Definir los factores asociados al consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de medicina de la Universidad Nacional de Piura, en el contexto de la pandemia por COVID-19. (p. 8). Llega entre otras a la conclusión: Se reconoció que el 19.7% consumía tabaco, por otro lado, el 31.1% consumía alcohol. Los factores que incrementaron el riesgo de consumo de



alcohol fueron: el sexo masculino, la edad mayor o igual a 24 años, un mayor año de estudios, tener al menos un curso desaprobado. (p. 32)

2.1.3. A nivel regional

Villalba, (2022) en la tesis: Inteligencia Emocional de los Estudiantes de Quinto Grado de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación UNA-Puno, 2022. Plantea como objetivo: “Determinar el nivel de inteligencia emocional de los estudiantes de quinto grado de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación UNA-PUNO, 2022.”. (p. 19). Es una investigación de enfoque cuantitativo. Llega entre otras a la conclusión: “Se ha llegado a corroborar que existe la presencia de una correlación baja y significativa entre las variables autoestima y consumo de alcohol ($p < 0,05$) en los estudiantes del tercer grado de la Institución Educativa Secundaria Industrial Simon Bolívar de Juliaca. (p. 82)

Huarahuara. (2021) en la tesis: Consumo de sustancias psicoactivas y logros de aprendizaje en los estudiantes de la IES. Gran Unidad Escolar San Carlos, Puno – Periodo 2019. Plantea como objetivo: “Determinar la relación del consumo de sustancias psicoactivas con los logros de aprendizaje en los estudiantes de la I.E.S. Gran Unidad Escolar San Carlos, Puno – Periodo 2019”. (p. 20). Es una investigación de enfoque cuantitativo aplicada. Llega entre otras a la conclusión: “Se demuestra que el consumo de sustancias psicoactivas se relaciona significativamente con los logros de aprendizaje, donde el 41% de los estudiantes manifestaron consumir sustancias psicoactivas y obtuvieron un logro de aprendizaje de inicio”. (p. 80)



2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Con relación a la variable X: Consumo de Sustancias Psicoactivas

2.2.1.1. Teoría multietápica del aprendizaje social

Luengo et al. (s.f.) “La llamada teoría “multietápica” integra diversos factores intrapersonales con variables del entorno familiar y grupal. Asume planteamientos del aprendizaje social y reconoce la importancia de los modelos y procesos de reforzamiento, especialmente en el grupo de amigos”. (p. 44) la teoría multietápica del aprendizaje social, comprende múltiples factores sociales quienes actúan como factores de riesgo o de protección. Para reforzar la información citamos a Simons, Conger y Whitebeck, 1988 (como se citó en Martínez, Pérez y de las Heras, s.f) “el factor influyente en el Consumo de SPA es el débil afrontamiento a situaciones complicadas producidas en la vida diaria, ello propicia el consumo de SPA, actuando como un modo de desviación de sentimientos o emociones que afecten la autoestima, la conciencia o la culpabilidad”. (p. 6) Simons et al. 1988 (como se citó en luengo et al, s.f.)

El proceso de involucración en el consumo de sustancias psicoactivas, lo presentan en tres etapas, los cuales son: Primero, se debe de hablar y explicar el acercamiento por vez primera con las drogas; que muchas veces suele iniciar con las bebidas alcohólicas. Los factores significativos para poder explicar la iniciación son tres, valores sostenidos por el sujeto. Tratando por factores individuales, consumo de drogas como también diversas conductas problemáticas, comienzan con valores hedonistas enfocados en lo inmediato, y con indiferencia hacia las metas



de largo plazo. Segundo factor, cualidades del medio familiar son piezas importantes. La carencia del ambiente cálido en la interacción, lazos y relaciones familiares, como también, en el desajuste de las prácticas disciplinarias guardan un alto efectos en la iniciación del Consumo. Finalizando, el consumo de drogas dentro de la familia es un factor que insinúa la aproximación a las drogas.

Segunda etapa, se genera la cercanía a agrupaciones de amigos consumidores y desviados. En una parte, ello estará definido por el consumo anterior de alguna sustancia. El modelo actual, menciona que el consumo se inicia mucho antes de la interacción con los grupos de amigos consumidores. La persona que experimento algún contacto con drogas generalmente elige como amigos a personas semejantes. En esa misma línea, la relación con amigos consumidores es la influencia por la escasez de habilidades sociales, que favorezcan un rendimiento favorable, en ámbitos convencionales. El ser tímido y los problemas en la impresión social es un factor para que el adolescente tenga atracción por grupos desviados.

Tercera etapa, se enfoca en el consumo habitual. Uno de los factores implicados es el consumo en el ámbito familiar, amigos, malestar emocional y la carencia de habilidades apropiadas de afrontamiento. De acuerdo a lo anterior, la persona puede tratar de buscar en el consumo de drogas un desahogo emocional, también, al carecer de habilidades de afrontamiento, el consumo puede ser la forma por la cual el adolescente intenta hacer frente a los problemas vitales. (p. 45)



De acuerdo a la cita, las etapas del juicio de involucramiento en el consumo de SPA, son: el contacto inicial con las drogas, asociación con amigos consumidores y escalamiento hacia un consumo habitual. Como podemos apreciar estas etapas resumen primeramente los aspectos influyentes en el consumo de estas sustancias. Por otro lado, es importante conocer las consecuencias del consumo de las sustancias psicoactivas, de acuerdo a la presente teoría. Citando nuevamente a Simons et al. 1988 (como se citó en luengo et al., s.f.) El Consumo constante de drogas tiene considerables efectos para la persona: el desempeño educativo se debilitará, tampoco se desarrollan las habilidades de afrontamiento, y tampoco las habilidades sociales y se visualizará la aproximación con grupos desviados. Todos estos factores acrecentarán conductas de consumo. (p. 45) las consecuencias del Consumo de drogas implican debilitamiento de muchas competencias y habilidades que poseen las personas, como la capacidad de afrontamiento y las habilidades sociales, lo que propiciará el acercamiento frecuente con amigos desviados.

2.2.1.2. Teoría del autorrechazo de Kaplan

La presente teoría se centra en el autodesprecio como eje central del consumo de sustancias psicoactivas. Por ello citamos a Kaplan, 1972; Kaplan y Peck, 1992 (como se citó en Martínez, Pérez y de las Heras, s.f) quienes mencionan lo siguiente:

La autoestima es una pieza fundamental para explicar las conductas desviadas de los adolescentes. Según esta teoría, todas las personas tienden a mantener una alta autoestima e intentan comportarse de modo que su



autovaloración se fortalezca. En la adolescencia, por las modificaciones psicológicas y físicas que se generan y por acontecimientos sociales desfavorables (rechazo paterno, fracaso académico, falta de apoyo social, etc), la probabilidad de vivir experiencias de autodesprecio es mayor que en otras etapas de la vida. Cuando estas experiencias de autorrechazo es recurrente los adolescentes pueden apartarse de los roles convencionales y creer que su autovalía puede aumentar si mantienen relación con grupos de iguales socialmente desviados. Que el consumo de drogas finalmente se produzca depende también de que este tipo de conductas sean recurrentes en el grupo desviado y del estilo de afrontamiento del sujeto. Si la persona tiene un estilo de evitación, será más seguro que recurra a las drogas como forma de escapar o evitar los problemas que le afectan. (p. 7)

Referente a la cita, la teoría del autorrechazo, se centra en la autoestima, determinándolo como una pieza fundamental para la explicación sobre las conductas desviadas de los adolescentes. Como también, un factor importante es el periodo en el que se encuentran los adolescentes, en el que es frecuente que perciban experiencias y acciones de rechazo hacia ellos, lo que provoca la baja autoestima y la autodevaluación de ellos mismos, prosiguiendo con el debilitamiento de habilidades y capacidades que poseen y esto a la vez provoca el autorechazo y el fortalecimiento de las acciones desviadas. Por ello, citamos a Luengo et al. (s.f.) quienes mencionan los factores del que dependen las acciones desviadas de los adolescentes:

El tipo de conducta desviada que se desarrolle dependerá de diversos factores. Por una parte, dependerá de la visibilidad de esas



conductas en el entorno del sujeto; se consumirán drogas, por ejemplo, si las drogas están accesibles y si ese comportamiento es más frecuente en el grupo desviado que otros tipos de conductas. Otro factor será la compatibilidad de cada conducta con los roles asumidos y aceptados por el sujeto; así, si el rol de masculinidad es importante para el individuo, optará por conductas que le permitan expresar ese papel y evitará comportamientos que, aunque desviados, puedan amenazar a esa parte de la identidad. En años recientes se ha sugerido que, en la elección de la conducta desviada, influirá también el “estilo de afrontamiento” (coping style) característico de cada sujeto. Si, ante situaciones problemáticas, el sujeto suele reaccionar con negación, abandono o negativismo (es decir, si tiene un estilo de afrontamiento de “evitación”), probablemente aparecerán conductas de consumo de drogas (que facilitan el escape, la retirada, la evasión). Si, por el contrario, el sujeto tiende a tener un estilo de “ataque” (enfrentamiento, hostilidad abierta), aparecerán conductas de agresión y robo. (p. 42)

Los factores que propician las conductas o acciones desviadas son: la visibilidad de esas conductas en el sujeto, la complementación de conductas con roles asumidos y aceptados por la persona, por último, los estilos de afrontamiento. Estos factores actúan como potenciales influyentes en el comportamiento de los sujetos. Para comprender la acción de la conducta desviada citamos a Luengo et al. (s.f.)

Cuando se produce la evitación, ataque o la sustitución, la autovaloración se recuperará y la conducta desviada se mantendrá. Este efecto es designado en la teoría de Kaplan con el término self-

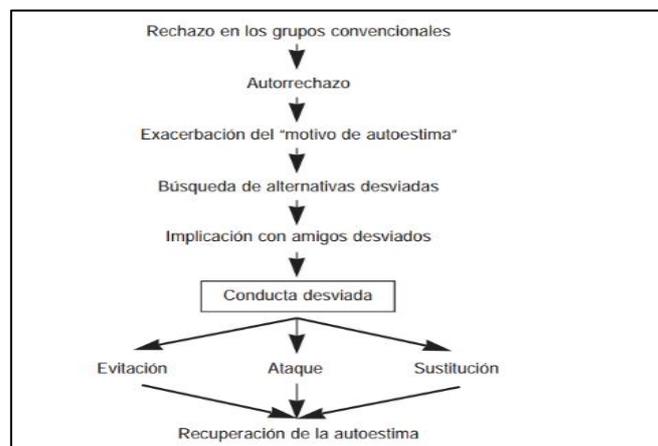
enhancement. Si la conducta elegida no permite el restablecimiento de la autoestima, el sujeto experimentará con otros tipos de comportamiento desviado. (p. 43)

El autor Luengo et al. (s.f.) explica el abandono de estas conductas desviadas: “El abandono de las conductas desviadas se producirá cuando haya cambios (madurativos o socioambientales) que faciliten mantener la autoestima dentro de los grupos convencionales, cambios en sus redes de apoyo, la integración al mundo de trabajo y nuevos roles familiares proporcionan la autovaloración”. (p. 43)

La madures o la influencia socioambiental, el fortalecimiento de la autoestima y de las habilidades para mantenerlo estable, estas acciones permiten el abandono de las conductas desviadas, además una de las razones para fortalecer la autovaloración es la responsabilidad de un trabajo o los roles en los familiares que actuaran como soporte emocional y equilibrio de la conducta.

Figura 1

La teoría del autorechazo



Nota: Luengo, Romero, Gómez, Guerra y Lence (s.f.)



2.2.1.3. Modelo evolutivo de Kandel

El modelo evolutivo de Kandel, se centra en las influencias sociales para el Consumo de SPA en adolescentes. Para obtener mayor conocimiento citamos a Kandel 1975; 1980 (como se citó en Martínez, Pérez y de las Heras, s.f)

Esta teoría, es una de las más influyentes y más utilizadas para sustentar programas preventivos de consumo de drogas, menciona que el consumo problemático de sustancias no aparece repentinamente, estos se desarrollan secuencialmente a lo largo de diferentes etapas, de modo que el consumo de ciertas drogas precede al uso de otras. Cada etapa es un factor de riesgo que hace más posible la aparición del siguiente, y lo es en mayor medida cuanto más precoz es el inicio del consumo. En el modelo de Kandel la primera etapa es el consumo de bebidas alcohólicas y tabaco. Así, por ejemplo, recurrir al alcohol para conseguir estados alterados de la conciencia hace más probable que se busquen los mismos efectos con otras drogas; además, quienes ya consumen alcohol es más fácil que mantengan relación con otros adolescentes consumidores y, por tanto, que tengan más oportunidades de entrar en contacto con otras drogas. La teoría sugiere, asimismo, dos procesos de influencia social que han sido relevantes (...). El primero, es la imitación de conductas de otras personas (iguales o adultos) significativas para el sujeto. El segundo, es el reforzamiento social que los adolescentes reciben de esas personas significativas por su conducta. (p. 7)

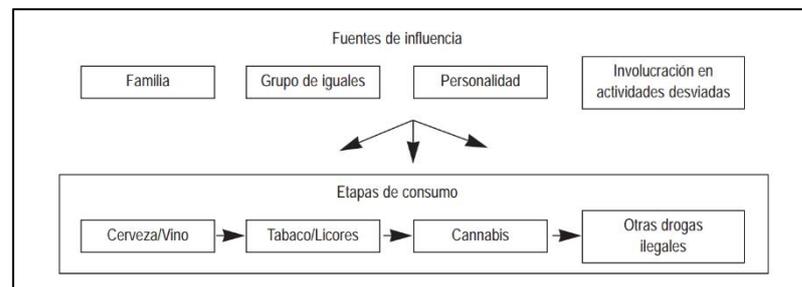


Se puede deducir que los entornos sociales de los adolescentes juegan papeles importantes en el fortalecimiento de las medidas de protecciones frente a la iniciación del Consumo de SPA. Como también, en muchas ocasiones es el mismo entorno social quien contribuye e incentiva a los adolescentes a dar comienzo en estos consumos perjudiciales, mediante la imitación de conductas de personas significativas y el reforzamiento social. Posteriormente obtendremos mayor conocimiento de las etapas en el consumo de sustancias psicoactivas, por ello, citamos a Luengo et al. (s.f.) mencionan lo siguiente: “Kandel distingue cuatro etapas. Primero, aparecería el consumo de bebidas de baja graduación (vino, cerveza) siguiendo por el consumo de tabaco y/o de bebidas de alta graduación (licores); cuarta etapa, consumo de drogas ilegales”. (p. 47)

Luengo et al. (s.f.) Kandel muestran interés en cuatro tipos de factores, los cuales son: variables familiares, grupo de iguales, factores intraindividuales e implicación en actividades desviadas. Las investigaciones manifestaron que los factores poseen distintos impactos en dichas etapas de consumo. En un inicio son de importancia la implicación en actividades desviadas, la presencia de amigos consumidores y el consumo dentro de la familia, Por último, la transición a otras drogas en su mayoría ilegales, se encuentra influida por interacciones conflictivas con los padres, amigos consumidores y aspectos de carácter personal. (p. 49)

Figura 2

Representación de secuencias de la teoría



Nota: Luengo, Romero, Gómez, Guerra y Lence (s.f.)

2.2.5. Conceptualización

Existen múltiples definiciones sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas, consideraremos solo algunas. La Organización Mundial de la Salud (OMS) (2023): Las sustancias psicoactivas producen alteraciones en el comportamiento de quienes la consumen, esto genera el riesgo de sufrir algunas consecuencias como intoxicaciones, accidentes, mantener relaciones sexuales riesgosas, dependencia a estas sustancias, entre otras. Por ello, podemos aludir que toda sustancia psicoactiva es sumamente perjudicial para la salud mental y física de los seres humanos. Como también, para Calvo, 2015 (como se citó en Rojas, Reyes, Tapia & Sanchez, 2020) mencionan que: “Alguna sustancia química o natural alojado dentro del organismo causa malestares instantáneos que afectan el funcionamiento rutinario. Dichas sustancias generan adicción y dependencia al consumirse de manera repetitiva, provocando alteraciones en la persona, como en la interacción y desempeño en actividades de la vida diaria”. (p. 3) La presente cita guarda relación con la definición de la (OMS) en el que mencionan que los consumos continuos de estos productos ocasionan dependencia. Por otro lado, los autores expanden los factores de riesgo en la vida cotidiana de los que consumen



cualquier tipo de sustancias psicoactivas, como el deterioro de las actividades de la vida diaria, familia, educación, ocupacional, productividad y ocio. Sin duda alguna, aspectos indispensables para una adecuada calidad de vida. Por otro lado, ¿Qué factores influyen en el consumo de sustancias psicoactivas en la adolescencia?, Rojas, Reyes, Tapia & Sanchez (2020):

El consumo de SPA se considera en los tiempos actuales como fenómenos sociales que dañan específicamente a la población adolescente, el frecuente abuso de sustancias (drogas) en la adolescencia son altas, debido a la fácil disponibilidad de estos productos, prácticamente conviven con ellos, donde es crucial la decisión del consumo o abstinencia de estas sustancias. Es transcendental reconocer los efectos por lo que los adolescentes son vulnerables al consumo de drogas, nombradas como lícitas o ilícitas. Esta debilidad es la consecuencia final de un grupo de factores que pueden mesurar negativo y/o positivamente el consumo, que puede estar enlazado a los cambios sociales, culturales, políticos y económicos, que están siendo distinguidos en la esfera global, suponiendo a la adopción de distintos comportamientos y actitudes de riesgo. (p.4)

La población más vulnerable en el Consumo de Sustancias Psicoactivas son los adolescentes, debido al cambio de las etapas del ciclo de vida natural, Así mismo, confabula la misma sociedad ante la disponibilidad de estos productos, en su gran mayoría de las sustancias psicoactivas legales. Por ello, aludimos a que es la familia la institución social que tiene un papel importante para inculcar e influir en las decisiones correctas que deben tomar en cuenta los adolescentes. Por otro lado, citamos al autor Tena et al. (2018) quien define el consumo de SPA en adolescentes, como:



El consumo de SPA en jóvenes y adolescentes muestra un significativo problema de salud que se enlaza con accidentes graves, lesiones, discapacidad, trastornos por consumo de sustancias y otros trastornos psiquiátricos, ideación y conducta suicida, conductas sexuales de riesgo. Problema de salud pública que aumentó de forma considerable en los últimos años. (p. 264)

De acuerdo a todas las definiciones sobre las sustancias psicoactivas y su consumo por parte de adolescentes, podemos aludir que, al utilizar estos productos, ocasiona en el organismo múltiples enfermedades, como también, se tiene el riesgo de sufrir accidentes. Por otro lado, también el Consumo de las Sustancias Psicoactivas, provocan deterioro en las actividades de la vida diaria.

2.2.1.4. Importancia de la Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas

CONACE (2006) quien menciona lo siguiente: “La prevención tiene como propósito reducir la probabilidad de aparición del problema (uso, abuso o dependencia) por esto se diseñan distintas estrategias preventivas adecuadas a la situación, al momento en que se realice la intervención y la relación que la persona establece con las drogas”. (p. 11)

Las acciones de prevención deben ser adecuadas y adaptadas al contexto social y a la realidad vivencial de los usuarios, con ello se obtendrán resultados positivos frente al consumo de sustancias psicoactivas. Así mismo, el CONACE diferencia tres niveles en el desarrollo de los programas de prevención, los cuales son: primaria, secundaria y terciaria, los cuales se desarrollan a continuación.



La prevención primaria: Tiene como población destinataria a las personas no consumidoras de drogas y su objetivo es evitar que se inicien estos consumos.

La prevención secundaria: Se dirige a consumidores de drogas en fases iniciales, donde todavía no están consolidados los problemas de abuso a las mismas, y su objetivo es lograr una detección precoz y prestar una atención temprana a estas personas.

La prevención terciaria: Se dirige a personas que ya presentan problemas de abuso o dependencia de las drogas, siendo su objetivo el de prestar atención a estas personas y reducir posibles daños asociados al consumo (alude a la rehabilitación y reinserción social).

Los tres niveles de prevención contribuyen a la elaboración y ejecución de acciones adecuadas a la realidad de cada grupo en el que se debe intervenir. Para fortalecer la información citamos a CEDRO (2018)

Se requiere un abordaje integral-sistémico de la prevención e intervención, con especial énfasis en los sectores de riesgo. Reconociendo que una meta básica es retrasar las edades de inicio, que quienes ya han ingresado en abuso o dependencia encuentren reales posibilidades de tratamiento. Los que han logrado sobreponerse a la adicción alcancen mejores formas de reinserción social. Los programas de prevención de drogas deben insertarse en actividades más amplias de promoción de la salud que alienten el desarrollo humano global mediante la incorporación de estilos de vida sanos, con creatividad y libertad en un marco de respeto por los demás y el ambiente. El contexto educativo y comunitario son



escenarios importantes donde transmitir valores y estilos de vida para los niños y jóvenes de hoy, adultos del mañana. (p. 14)

CEDRO también considera dentro de su definición, la importancia de la prevención en las diferentes etapas donde se encuentren los sujetos. Como también, es fundamental la participación integral de las Instituciones Públicas y Privadas para aunar esfuerzos a favor de la población joven, que requieren de información necesaria sobre lo perjudicial del consumo de las sustancias psicoactivas.

2.2.2. Dimensiones de la variable consumo de sustancias psicoactivas

2.2.2.1. Dimensión escenarios de consumo

Para comprender los escenarios donde se consumen sustancias psicoactivas, es necesario contar con información sobre los factores que influyen en dichas prácticas. por ende, citaremos a los siguientes autores: Para, Minsalud (2016):

Los factores de riesgo son características o atributos individuales, familiares o sociales, que posibilitan o aumentan el consumo de sustancias psicoactivas. A nivel individual los factores de riesgo están asociados a baja tolerancia a la frustración, conductas agresivas, baja autoestima, entre otros; entre los factores familiares se encuentran: consumo de sustancias psicoactivas por parte de padres de familia o cuidadores, disciplina autoritaria, sobreprotección, falta de supervisión de los padres o cuidadores en las actividades de los hijos, violencia intrafamiliar, entre otros; en los factores de riesgo social se encuentran: bajo apoyo de redes sociales, disponibilidad de las sustancias psicoactivas, uso de sustancias



psicoactivas por parte de pares, violencias en el entorno escolar y social, entre otros. (p. 3).

De acuerdo a la cita del Minsalud, menciona tres factores de riesgos, individuales, familiares y sociales. Los cuales permiten el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes. Los aspectos considerados también permiten identificar los espacios o escenarios de consumo elegidos por los adolescentes, como, por ejemplo, en los factores de riesgos familiares, influye el Consumo de SPA de los padres o cuidadores y la ausencia de control en las diligencias de sus hijos. Lo que conlleva a que los adolescentes sientan la libertad de consumir sustancias psicoactivas dentro del hogar o hasta existen casos donde lo realizan en la compañía de los mismos padres de familia. Por otro lado, Disponibilidad de las sustancias psicoactivas: en nuestro país existe la libertad de la difusión y accesibilidad a sustancias psicoactivas legales, los cuales son las bebidas alcohólicas en sus diferentes presentaciones y el tabaco. Lo que permite la disponibilidad de estos productos en tiendas o bares, Por ende, los escenarios de consumo elegidos por los adolescentes son en locales, bares y fiestas. Por último, uso de sustancias psicoactivas por parte de pares: en la etapa de la adolescencia les es importante el no ser discriminados o excluidos, por esa razón ejerce presión o influencia el hecho de consumir sustancias psicoactivas, con la finalidad de pertenecer a grupos donde adquieran importancia o popularidad. Visibilizándose el consumo de SPA en actividades académicas, como por ejemplo en campeonatos deportivos, festivales de danzas, etc. Para el autor, Becoña y Cortez, 2011 (como se citó en Terán, 2022)



Los factores de riesgo o protección más relevantes en el Consumo de drogas se diferencian en cinco grupos: factores familiares, comunitarios, compañeros e iguales, factores escolares y factores individuales. Estos autores, siguiendo a Clayton (1992) definen los factores de riesgo/protección como: “un atributo y/o característica individual, condición situacional y/o contexto ambiental que –incrementa– o –inhibe, reduce o atenúa– la probabilidad de uso y/o abuso de drogas (inicio) o la transición en el nivel de implicación con las mismas (mantenimiento)”. Los factores de riesgo no son condición inexcusable en la existencia de un problema de drogas en el adolescente, pueden estar presentes o no, aunque si representan las condiciones individuales o sociales que incrementan la probabilidad de que aparezcan. (...). (p. 168)

Los autores toman en cuenta más dos factores de riesgos, “factor de riesgo de los compañeros e iguales y factores escolares. Los cuales influyen o posibilitan el consumo de SPA en los adolescentes, como también, extiende la posibilidad de abrir escenarios o lugares donde se consumen estos tipos de sustancias.

2.2.2.2. Indicadores de la dimensión escenarios de consumo

- Consumo en casa

El Consumo de Sustancias Psicoactivas dentro de casa, suele propiciarse por la débil o ausencia en la supervisión de los padres, como también, puede que ocurra por la normalización de algunas familias donde se consumen sustancias psicoactivas entre padres e hijos, ya sea por costumbres o celebraciones familiares. Por esa razón, volvemos a



considerar la cita del Minsalud (2016) centrándonos en el factor familiar: “En los factores de riesgo familiar se hallan: consumo de sustancias psicoactivas de padres de familia y/o cuidadores, conducta de disciplina autoritaria, sobreprotección, poca supervisión de los padres de familia y/o cuidadores en actividades, violencia intrafamiliar, etc.”. (p. 3)

De acuerdo a la cita, se puede evidenciar que el factor de riesgo familiar es una principal causa por el que los adolescentes elijen consumir sustancias psicoactivas dentro de la casa, por la ausencia de supervisión de los padres, donde se les facilita el consumir sustancias psicoactivas a escondidas. como también, puede que sea por la influencia de los padres al normalizar estas acciones. Así mismo, Muñoz, Gallego, Wartski & Álvarez (2012) mencionan lo siguiente:

El fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas tiene connotaciones sociopolíticas y económicas globales con implicaciones morales, éticas y legales, lo que complica el desarrollo de estrategias de control. Investigaciones realizadas en Colombia muestran que el consumo de SPA continúa propagándose más allá de los límites esperados de los grupos vulnerables hasta convertirse en un mecanismo de expresión cotidiana de la adolescencia y juventud en todos los grupos sociales, familias y familias funcionales. La gente lo utiliza para afrontar situaciones derivadas de la exclusión, la pérdida de valores, el desempleo y la violencia. (p.2)

De acuerdo a la cita, el consumo de sustancias psicoactivas se fortalece debido a la inestabilidad de acciones mucho más amplias, como



el factor sociopolítico y económico, siendo las poblaciones vulnerables las más perjudicadas, es la pobreza uno de los determinantes sociales por el cual, algunos padres de familia utilizan estas sustancias, para afrontar o evadir las preocupaciones y necesidades carentes en la familia. Lo que conlleva a que los hijos imiten estas acciones, consumiendo sustancias psicoactivas dentro del hogar. Por ello, Kumpfer y Alvarado (como se citó en Muñoz, Gallego, Wartski & Álvarez, 2012)

consideran que las familias que poseen fuertes vínculos emocionales con sus padres, y con funciones eficaces son cruciales en la prevención de conductas antisociales como consumo de drogas, robo, y prostitución. El uso de SPA por los padres y familiares promueve el consumo en adolescentes, y es el modelo a seguir para niños y niñas; la transmisión transgeneracional de este síndrome es un tema frecuente de estudio en la literatura nacional e internacional. (p. 4)

En conclusión, es importante el rol que cumple la familia frente a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en los hijos. como también, es uno de los factores que propicia el inicio de consumo en los integrantes jóvenes de la familia, ya sea por costumbres o actividades familiares. Lo que conlleva al consumo de sustancias psicoactivas dentro del hogar familiar.

- **Consumo en locales o bares**

El consumo de sustancias psicoactivas en locales y bares, suele propiciarse por la accesibilidad y disponibilidad que tienen los



adolescentes para poder adquirir estos productos, el autor, Peñafiel (2009) se refiere al factor de accesibilidad y disponibilidad, como:

Se ha demostrado que la percepción de fácil accesibilidad a la droga es un factor de alto riesgo en el inicio y mantenimiento del consumo (Álvarez et al., 2005) y que cuanto más alta es la permisividad al consumo, las cifras de consumo tienden a ser mayores (Luengo et al., 1999). (p. 152)

Como lo menciona el autor, la facilidad de acceso a estas sustancias conlleva a que los adolescentes inicien a temprana edad el consumo de sustancias psicoactivas, como también, este factor de riesgo guarda relación con los escenarios de consumo elegidos por los adolescentes, los cuales son locales y bares, debido a que en muchos establecimientos de venta no toman en cuenta las normas legales de nuestro país, referente al impedimento del expendio de sustancias psicoactivas a menores de edad, ello propicia a que se consuman estas sustancias dentro de estos establecimientos. Reforzando la idea, citamos a Madrid Salud Instituto de Adicciones (s.f.) que menciona lo siguiente:

las influencias sociales que afectan al consumo de estas sustancias van más allá del ambiente inmediato, de forma que se relacionan con fenómenos generales propios de las sociedades más avanzadas (la publicidad, el hacinamiento en las grandes ciudades, etc.), siendo incluso objeto de regulación por medio de normas propias de cada cultura (estableciendo sustancias legales e ilegales, edades mínimas para consumir, lugares para fumadores, etc.). (p. 9)



De acuerdo a la cita, el Consumo de Sustancias Psicoactivas en menores de edad, viene siendo influenciado por factores sociales, así mismo, son las mismas leyes que permiten la categorización de estas sustancias como legales e ilegales, sabiendo que ambas son nocivas para la salud física y mental de los adolescentes. Citando nuevamente a Madrid Salud Instituto de Adicciones (s.f.):

El hecho de que el tabaco o el alcohol sean drogas legales hace posible, aunque con ciertas restricciones, que sean objeto de promoción publicitaria. Ello permite que las grandes empresas tabaqueras y alcoholeras hagan grandes inversiones en publicidad, esforzándose en enviar mensajes alusivos a elementos ajenos a la sustancia que le confieran un carácter positivo y la hagan atractiva. De esta forma, partiendo de las motivaciones e intereses de cada grupo de población desarrollan estrategias publicitarias que lleven al receptor a asociar sus inquietudes con el consumo de la sustancia. Además, no sólo hay que considerar la influencia de la publicidad directa, sino también las estrategias indirectas, como la presencia en series televisivas, el patrocinio de eventos deportivos, etc. (p. 13)

Tomando en cuenta la cita, es totalmente cierto que existe amplia libertad de la difusión publicitaria de sustancias legales, lo que conlleva a la normalización de su consumo, en nuestro país existen leyes que penalizan la venta de estos productos a menores de edad, pero es débil las acciones de supervisión a locales o bares, lo que provoca que los adolescentes tengan fácil acceso a sustancias psicoactiva e incluso las consumen en los mismos establecimientos. Por ello, la importancia de



tener una mirada holística, para determinar que existen múltiples factores que influyen en los escenarios de consumo.

- **Consumo en fiestas**

El contexto social ejerce influencia en el Consumo de Sustancias Psicoactivas en fiestas, fortalecidos por costumbres, tradiciones y la normalización de estos productos, por ello citamos a Madrid Salud Instituto de Adicciones (s.f.)

A través del contacto con los demás, las personas aprenden a realizar numerosas conductas, no sólo mediante la observación de otros, que actúan como modelos, sino también a través de refuerzo que se obtienen de los demás cuando aprueban el comportamiento realizado. (p. 9)

De acuerdo a la cita, las personas se encuentran en constante aprendizaje, es el contacto con los demás lo que determina la conducta, por ello, la normalización del consumo de sustancias psicoactivas. Reforzando la información, citamos a Caravaca Morera, y otros, 2015 (como se citó en Rojas, Reyes, Tapia & Sanchez, 2020) quienes mencionan:

Es importante reconocer las causas por las cuales los(as) jóvenes son vulnerables al consumo de drogas, sean estas categorizadas como lícitas o ilícitas. Esta vulnerabilidad es el resultado final de un conjunto de factores que pueden moderar positiva o negativamente dicho consumo y puede estar ligada a los cambios sociales, culturales, políticos y



económicos que están siendo percibidos en la esfera global, conllevando a la adopción de diferentes comportamientos y actitudes de riesgo. (p. 4)

Definitivamente, existen múltiples factores que incurren en la normalización del Consumo de Sustancias Psicoactivas en los adolescentes, visibilizándose en fiestas sociales, patronales, etc. En el que menores de edad consumen estos productos dañinos.

- **Consumo en actividades académicas**

El factor de riesgo fundamental que influye el consumo de SPA dentro de actividades académicas por parte de estudiantes, se debe a la débil difusión de sus efectos adversos que provocan en el organismo, por ello, es importante, tomar en cuenta la definición de un factor de riesgo, para Peñafiel (2009):

En ocasiones la persona tiene poco acceso a contenidos de información disponibles sobre las SPA y las causas que estas provocan, es el motivo por el que la impresión del riesgo que presenta su uso se encuentra alterado. Los sujetos deciden de acuerdo a las consecuencias positivas que obtendrán y aluden las negativas. Si notan que estas acciones les ocasionarán consecuencias negativas no lo realizarán. Es por ello que estas drogas dependen del uso, creencias y de la construcción social de las sustancias dañinas. (p.4)

De acuerdo a la cita, es cierto que se consume sustancias psicoactivas teniendo más en cuenta los efectos positivos que generan en el organismo. Dejando de lado las consecuencias adversas y dañinas, ello se debe a la poca difusión e información sobre este tema, por ello la



normalización y aceptación de las drogas legales. Como también, es la influencia de pares lo que incide en esta práctica, para, DEVIDA (como se citó en Romero, 2019) “el entorno de la amistad, las variables que influyen en algunos adolescentes es la figura de amigos y/o compañeros consumidores, opresión grupal, las conductas favorables y positivas de amigos sobre la comercialización y consumo de drogas en las Instituciones Educativas”. (p. 10)

Los factores de influencia amical y escolar, son un determinante social para la conducta de muchos adolescentes, es la presión o el miedo al rechazo, lo que desencadena el consumo de sustancias psicoactivas en actividades académicas, como en campeonatos deportivos, festivales de danzas, etc.

2.2.2.3. Dimensión tipos de Sustancias Psicoactivas que consumen

Se cuenta con una infinidad de definiciones y conceptos sobre los tipos de sustancias psicoactivas existentes en la sociedad, por ello citamos al siguiente autor, Jara (2015) lo define de la siguiente manera: “Las sustancias psicoactivas comprenden: las drogas legales o sociales (tabaco, bebidas alcohólicas), ilegales (marihuana, cocaína, pasta base, éxtasis, opiáceos y anestésicos, crack, alucinógenos, inhalables y otras drogas) y fármacos (estimulantes, tranquilizantes, anorexígenos y otros medicamentos)”. De acuerdo a la cita, los tipos de sustancias psicoactivas se clasifican por ser legales e ilegales, como también, por los efectos provocados en el organismo de las personas. Para World Health Organization (como se citó en Pons, 2008)



Las Sustancias Psicoactivas pueden clasificarse en cuatro grupos principales en función de la forma en que afectan al cerebro: depresores (como el alcohol y los sedantes), estimulantes (como la nicotina y el éxtasis), opiáceos (como la morfina y la heroína) y alucinógenos (como el PCP y el LSD). (p.3)

El autor menciona, que, las sustancias psicoactivas son clasificados por la forma en que afectan al cerebro, los cuales son los depresores, estimulantes, opiáceos y alucinógenos. Con la información obtenida podemos tener mayor amplitud de conocimiento sobre el tema en cuestión. Por ello, citamos a los siguientes autores, Chire & Gutierrez (2013) Donde se realiza la clasificación de las sustancias psicoactivas según su situación jurídica; forma de uso; efectos psico-fisiológicos & grado de dependencia. Como también, consideran las principales sustancias psicoactivas.

2.2.2.4. Clasificación de las sustancias psicoactivas

- Situación jurídica

Legales: Sustancias que se encuentran permitidas por ley, para ellas no existe prohibición de su consumo, las cuales son: medicamentos, alcohol, tabaco, café, plantas folclóricas, entre otras.

Ilegales: Son las que se encuentran prohibidas por ley, son totalmente perjudiciales para el organismo humano. Así tenemos: La PBC, CC, Marihuana, Hashis, Aceite Hashis, Amapola, Opio, Heroína, LSD, PCP, Crack, Speedball, Extasis, etc.



- **Forma de uso**

Drogas Sociales. Su consumo es aceptado en el entorno social; es decir, están vinculadas con las costumbres de una población o grupo social. (Tabaco, Alcohol, Café)

Drogas Folklóricas. Son sustancias pertenecientes al legado cultural de algunos pueblos, en su gran mayoría se asocia su uso a un origen místico, utilizado por los ancestros en forma continua. (Hojas de coca, Ayahuasca, Chamico, San Pedrito, Floripondio)

Drogas Terapéuticas. Son aquellas sustancias de uso médico legal, son prescritas por un profesional de la salud, y consumidas por fines terapéuticos (Valium, Librium, antalgina)

- **Efectos psico-fisiológicos**

Estimulantes: Tiene el efecto de estimulación, producen un estado de excitación o aceleramiento de las funciones psíquicas y biológicas. (Té, café, anfetaminas, cocaína)

Depresoras: Son sustancias que al ser consumidas producen disminución de la transmisión de estímulos en el sistema nervioso, o sea, depresión de las funciones psíquicas y biológicas. Producen, aletargamiento, lentitud en los movimientos y alteración de la función cognitiva. (Alcohol, tranquilizantes, hipnóticos, sedantes, opio)

Alucinógenas: Son sustancias que comprometen los procesos perceptivos, generando alucinaciones, y afectando las funciones psíquicas. (Marihuana, LSD, Hongos etc.)



- **Grado de dependencia**

Drogas Duras: Son aquellas que provocan una dependencia física y psicosocial, es decir, que alteran el comportamiento psíquico y social del adicto, como el opio y sus derivados, el alcohol, las anfetaminas y los barbitúricos.

Drogas Blandas: Incitan la dependencia psicosocial, estos productos son: derivados de cáñamo, hachís o marihuana, cocaína, ácido lisérgico (LSD) y tabaco.

- **Principales Sustancias Psicoactivas**

Tabaco

Alcohol etílico

Cannabis

Cocaína

Sulfato de coca o pasta base

La cocaína base

Clorhidrato de cocaína

Opiáceos

De acuerdo a toda la información obtenida sobre los tipos de sustancias psicoactivas, podemos decir que no solo se clasifican por el factor jurídico, sino que también se consideran el tipo de efectos que producen en el organismo de las personas que lo consumen, así mismo, es importante considerar las principales sustancias psicoactivas consumidas, por ello, en el siguiente apartado se ampliara la información del alcohol, tabaco y cocaína.



2.2.2.5. Indicadores de la dimensión tipos de Sustancias Psicoactivas que consumen

- Alcohol

El alcohol es la sustancia psicoactiva legal más consumida por la sociedad, por esa razón, es importante tener mayor conocimiento sobre este producto. Para Chire & Gutierrez (2013):

Definen que el Alcohol es una sustancia (droga) depresora del sistema nervioso central, generando alteraciones del pensamiento y disminuye las actividades motoras, pasando por la sangre perdura por varias horas. El primordial ingrediente de las bebidas alcohólicas es el etanol, que es un depresor del sistema nervioso central, que adormece las funciones cerebrales y sensoriales. En un inicio puede existir la confusión de ser un estimulante, produciendo euforia y desinhibición conductual. Ello se genera porque en in inicio perjudica los centros cerebrales encargado del autocontrol, lo que conduce a que nos dejemos llevar por los efectos del Consumo de las sustancias. (p.31)

El consumo de alcohol, produce en las personas un aletargamiento, disminución de las actividades motoras, entre otros, como también, adormece las funciones cerebrales y sensoriales, modificando la conducta de las personas que lo ingirieron. Para, Medina & Pérez (2012):

El Consumo de SPA en los adolescentes se encuentra condicionado por múltiples factores. El consumo de alcohol es frecuente en adolescentes debido a su fácil asequibilidad y aceptación de su consumo dentro de la sociedad, todo ello por ser una sustancia legal. También es común las



sustancias como el tabaco, precisamente porque la nicotina no es percibida por los adolescentes como una droga de adicción. (p. 552)

Sin duda alguna, las sustancias psicoactivas más consumidas por adolescentes es el alcohol, primero por su legalidad y la normalización de su consumo; lamentablemente, en nuestro país es poca la información y la difusión en centros educativos sobre los riesgos de su consumo.

- **Tabaco**

El tabaco también es una Sustancia psicoactiva más consumida por la sociedad, para ampliar el conocimiento se tomarán en cuenta, conceptos sobre sus componentes y efectos, para Chire & Gutierrez (2013) es:

Es una planta de la familia de las solanáceas cuyo principio activo es la nicotina, que tiene efectos estimulantes en el organismo. Del humo que se desprende de la combustión del tabaco se hay un gran número de sustancias (se habla de 3.000-4.000), todas ellas negativas excepto el vapor de agua, pero aquellas cuya influencia sobre la salud del fumador existe en la actualidad evidencia científica son: el alquitrán, el monóxido de carbono, la nicotina entre otros. Los Alquitranes son las sustancias responsables de la aparición de los diferentes tipos de cánceres atribuibles al tabaquismo. (p. 30)

El tabaco es una sustancia psicoactiva más consumida por la sociedad, porque es vista como una forma de socialización en diferentes reuniones sociales, así mismo, por su legalidad.



- **Cocaína**

La cocaína es una sustancia psicoactiva perteneciente a la clasificación jurídica ilegal, por sus componentes químicos, Del bosque et al. (2014) “La cocaína deriva del nombre científico de la planta *Erythroxylon coca*: su apariencia es el de un polvo blanco, fino y cristalino”. (p. 381). Por otro lado, el Instituto Nacional Sobre el Abuso de Drogas (s.f) lo define de la siguiente manera:

La cocaína es una droga que proviene de la planta de la coca y generalmente tiene la apariencia de un polvo blanco. El polvo de la cocaína se inhala a menudo por la nariz o se puede disolver en agua e inyectarse en las venas. Algunos términos comunes para describirla en español son “talco”, “nieve” y “coca”. En inglés a menudo se conoce como “coke”, “snow”, “blow”, “lady” y “flake”. (p. 10)

De acuerdo a la cita, la cocaína es el derivado de la hoja de coca, que es consumida por distintos tipos de administración. Por otro lado, es necesario tener mayor información sobre la industrialización de esta sustancia para la creación de nuevas drogas, por ello, volvemos a citar a del Bosque (2014)

Cuando se combina la cocaína con amoníaco o con bicarbonato de sodio y una solución acuosa, se obtiene el crack, unas piedrecillas con un alto potencial adictivo; su vía de administración es fumada. Otra presentación es la pasta base, que generalmente se consume más en la región andina y en otros países de América del Sur. Esta sustancia es



resultado de extracción de la hoja de coca con keroseno y ácido sulfúrico y no con cocaína propiamente. (p. 382)

En conclusión, la hoja de coca es utilizada para producir nuevas drogas químicas, perjudiciales para las personas que la consumen, de acuerdo al autor, en América del sur es la pasta base la droga más consumida, proveniente de la composición de la coca con keroseno y ácido sulfúrico.

2.2.2.6. Dimensión consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas

Se cuenta con un sinnúmero de definiciones sobre los efectos del Consumo de Sustancias Psicoactivas, es importante mencionar, que dichas definiciones se basan en las consecuencias referentes a las emociones, conductas y afectación social. Por ese motivo, citamos a los siguientes autores, Cuerno (2013) menciona lo siguiente:

Las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas son: (...) las dificultades que la persona que abusa de alguna sustancia tiene consigo misma. No solo contiene el daño y pérdida de valores y su continuo desgaste en la dignidad, también la enorme discriminación, desconfianza, estigmatización, temor, rechazo y la pérdida de la familia y los bienes materiales a la que se ve sometida por conseguir la dosis que requiere para su bienestar. (p. 67)

El Consumo de Sustancias psicoactivas, trae infinidad de impactos negativos para la salud mental de las personas, como la degradación de la dignidad, discriminación, desconfianza, estigmatización, temor y rechazo.



Estos factores influyen considerablemente en la calidad de vida de las personas, aún más cuando se trata de adolescentes, que se encuentran en la formación y fortalecimiento de su personalidad. Así mismo, la OMS, 2004 (como se citó en GreenFacts, sf) lo define de la siguiente manera: “Las Sustancias Psicoactivas como es el tabaco, el Alcohol, el Cannabis, Anfetaminas, Éxtasis, Cocaína y la heroína pueden perjudicar los estados de ánimo, conciencia y de pensamiento. El consumo de estas drogas es un notable lastre para la sociedad en referencia a la salud”. (p. 1)

De acuerdo a la cita, las consecuencias de las sustancias psicoactivas, alteran los estados de conciencia, ánimo y pensamiento. Fortaleciendo la definición de la OMS citamos a Pereiro, 2005 (como se citó en Chire & Gutierrez, 2013) quien menciona lo siguiente: Son Sustancias Químicas de derivación natural o sintético, al ser ingeridos causan consecuencias psicológicas y físicos. Dichas sustancias son expertos en cohibir el mal, daño o dolor, transformar el estado del ánimo y/o alterar la impresión, razonamiento y juicio del ser humano quien la consume. (p.28)

Considerando todas las definiciones, se concluye, que el Consumo de Sustancias psicoactivas, trae como efectos adversos en la afectación emocional, social, conductual, etc. Lo que, sin duda alguna, condiciona la calidad de vida de los que lo consumen.



2.2.2.7. Indicadores de las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas

- Dependencia

Una de las consecuencias del Consumo de Sustancias Psicoactivas es la dependencia, lo que conlleva al riesgo de sufrir múltiples enfermedades. Según la Organización Mundial de la Salud, OMS, 2019 (como se citó en Sequeire, Blanco & Brenes, 2022) lo define de la siguiente manera:

Las SPA es una variedad de compuestos sintéticos o naturales que obran sobre el sistema nervioso, alterando las funciones cognitivas, emocionales, perceptuales, sensoriales, motoras y vegetativas, asimismo, son susceptibles de crear dependencia. Esta última corresponde a un trastorno neuropsiquiátrico, donde el individuo se vuelve incapaz de moderar o suspender el consumo, a pesar de las consecuencias negativas en el ámbito personal, familiar, laboral, educativo y social. (p. 3)

De acuerdo a la cita, la dependencia al consumo de sustancias psicoactivas, impide que la persona pueda dejar de consumir estas sustancias, lo que conlleva a un deterioro en el ámbito personal, familiar, laboral, educativo y social. Para Gómez & Fernández, 2001 (como se citó en Wille, 2011)

Una definición bastante comprensiva de esta enfermedad es considerarla un acto voluntario, que no se puede controlar y que se repite con intervalos no muy largos y viene acompañada de consecuencias adversas sobre la vida personal y el entorno familiar y laboral. Visto de



otra forma, es una conducta dependiente a una variable estimuladora independiente. (p. 79)

- **Irritabilidad**

Para poder comprender la definición de la irritabilidad, citaremos a, Busto et al, 2019 (como se citó en Polo, 2022) que lo define de la siguiente manera: (...) “una percepción de apatía para mostrar conductas de enojo, melancolía, tristeza, etc. Muestra un predominio entre las edades de 9 y 19 años. Por ende, la irritabilidad está influenciada por el nivel socioeconómico, al área social, conductas agresivas y trastornos (...)”. (p. 29)

De acuerdo a la cita, la irritabilidad es un estado emocional donde se exterioriza la conducta de enojo, apatía, molestia, melancolía, tristeza. Se presume que es en la etapa de la adolescencia donde estas actitudes afloran, precisamente por la inestabilidad de sus personalidades. Por ese motivo, citamos a Salazar & Saavedra (2019) quienes nos brindarán mayor información sobre la irritabilidad:

Este síntoma se describe como una respuesta emocional provocada por un estímulo que fácilmente lleva al estado de ira, considerándose una expresión frustrante de la no-recompensa, que se traduce como una reacción al bloqueo de realización de metas. Asimismo, la manifestación de la depresión puede verse enmascarada por la irritabilidad, así como el consumo excesivo de alcohol, el comportamiento histriónico, la exacerbación de fobias o síntomas obsesivos preexistentes, o por preocupaciones hipocondriacas. (p. 38)



De acuerdo a la cita, la irritabilidad es una emoción producida por la ira, frustración y la no realización de metas, estas emociones pueden fortalecerse por el consumo del alcohol que es una sustancia psicoactiva que al ser consumida provoca una alteración en la conducta de las personas, Por esa razón, la irritabilidad mantiene relación con estos productos.

- **Deterioro de la actividad social**

El deterioro de las actividades sociales en los adolescentes es una de las consecuencias debido al consumo de sustancias psicoactivas, para Pedroza, Cervantes, Aguilera & Martínez (2012) lo define de la siguiente manera:

Es importante señalar que se ha identificado que ciertas formas de interacción que el adolescente establece, tanto con su familia como con sus amigos, están fuertemente vinculadas con el consumo de sustancias (Dekovic, Janssens, & Van As, 2003; Nation & Heflinger, 2006; Oliva et al., 2008), aunque es reconocido que el proceso por el cual el consumo propicia la progresión a otros comportamientos antisociales es altamente complejo (Crowley & Riggs, 1995). Si bien se ha observado que no todos los adolescentes presentan un incremento en su consumo de drogas, el grupo que incrementa su consumo tiende a presentar una mayor cantidad de conductas antisociales y consecuencias adversas (Guzmán & Alonso, 2005; Oliva et al., 2008), por lo que resulta primordial esclarecer la forma en que las interacciones establecidas con la familia y los pares repercuten en los patrones de consumo del adolescente. Al respecto, se ha encontrado



que los comportamientos adictivos y antisociales del adolescente se asocian con interacciones de los padres enmarcadas por el rechazo y la hostilidad, y el empleo de una disciplina severa e inconsistente (Dekovic et al., 2003; Nation & Heflinger, 2006). (p. 128)

La conducta antisocial de los adolescentes con su grupo de pares y demás, viene siendo influido por el consumo de sustancias que afecta en su gran mayoría las habilidades sociales, MENSALUS (s.f) define las consecuencias de un comportamiento antisocial:

(...) las personas con un déficit en habilidades sociales, pueden presentar estrés, malestar, temor, frustración, tener un concepto desfavorable de sí mismos o sentirse rechazadas. Además, esta falta de desarrollo de competencias sociales genera una mayor predisposición a padecer alteraciones psicológicas como ansiedad (fobia social) y depresión.

El déficit en habilidades sociales en las personas es sin duda alguna un problema considerable, que trae como consecuencias muchos más problemas mentales y emocionantes. Para reforzar la información se cita a Betina & Contini (2011)

Las investigaciones de las habilidades sociales son relevantes, no sólo por su dimensión relacional, sino también por la incidencia en otras áreas de la vida del ser humano. Estudios con niños manifestaron que las faltas de habilidades sociales asertivas favorecen la manifestación de comportamientos y acciones del mal funcionamiento en el área familiar y educativa (escolar). En adolescentes, el déficit de habilidades sociales



puede incurrir negativamente en el fortalecimiento de la identidad, en la cristalización de trastornos psicopatológicos. (p. 159)

De acuerdo a la cita, la carencia de habilidades sociales en la adolescencia afecta directamente en la consolidación de la identidad, nosotros consideramos que también afecta en el fortalecimiento de la personalidad lo cual repercutirá el resto de vida de los adolescentes. Por ese motivo la importancia de establecer acciones institucionales para evitar tales riesgos en la población adolescente.

2.2.7.8. Afectación emocional

Cuando nos referimos a la afectación emocional, es importante mencionar que dentro de ello se consideran muchos aspectos emocionales producidos en la persona. Por ello, se cita a Colque (s.f) quien lo define de la siguiente manera “Estado de ánimo depresivo, ansiedad, ira, temor, rabia, cólera, tristeza, vergüenza, sentimientos ambivalentes o de desesperanza, inestabilidad, inseguridad, disminución de la autoestima, angustia, sentimientos de rechazo o venganza, etc.”. (p. 37). Como lo menciona el autor, la afectación emocional conlleva a la sensación de múltiples emociones, lo que influye significativamente en la conducta y personalidad de quien la padece. Para Momeñe, et al. (2021)

Estudios previos han señalado que la dependencia emocional podría predecir o estar relacionada con el consumo de drogas (Barbarias et al., 2019). Ambas problemáticas reflejan grandes similitudes, tales como, baja autoestima, autoconcepto negativo, sentimientos de euforia, deseo incontrolable, estado anímico triste y anhedonia. En esta línea, estudios



llevados a cabo anteriormente, sugieren que ciertas regiones cerebrales involucradas en la dependencia de sustancias también están involucradas en el amor apasionado. Tanto en el amor como en las adicciones a sustancias, la dopamina codifica el valor del placer. Por lo tanto, el amor y las drogas son potentes moduladores del placer del flujo de dopamina (Reynaud, 2010). (p. 121)

Reforzando la información sobre la afectación emocional, la presente cita nos menciona que la dependencia emocional es un factor para el consumo de sustancias, lo que conlleva en las personas la afectación emocional.

2.2.3. Con relación a la variable Y: Desarrollo Emocional

2.2.3.1. Teoría de las inteligencias múltiples

Es preciso poseer teorías que nos permitan comprender y fortalecer el conocimiento sobre la inteligencia emocional. Por ello, se tomará en cuenta la presente teoría de Howard Gardner (como se citó en Macías, 2002) menciona que:

Las personas pueden comprender el mundo de ocho maneras distintas, que el autor lo denomina “las ocho inteligencias humanas” las cuales son: lingüística, lógico-matemática, espacial, musical, corporal, naturalista, interpersonal e intrapersonal. Cada persona posee su propio perfil de inteligencia, lo que quiere decir que será capaz en algunas disciplinas y menos en otras. (p. 35)



En base a la cita, las inteligencias múltiples consisten en el reconocimiento de una infinidad de inteligencias que poseen las personas, no solo encasillándonos en algunas a las cuales se les presta mayor atención y mayor importancia, como es el caso de la inteligencia lingüística y lógico matemático. De acuerdo a los intereses de la investigación, nos centraremos en las inteligencias concernientes al aspecto emocional, las cuales son: inteligencia intrapersonal e inteligencia interpersonal. Gardner (citado por Macías, 2002) los define como. “Inteligencia intrapersonal Señala la capacidad que posee una persona para conocer su mundo interno, es decir, sus propias e íntimas emociones y sentimientos, así como sus propias fortalezas y debilidades”. Complementando el conocimiento, citamos a Gardner (como se citó en Armstrong, 2017) quien menciona que la inteligencia intrapersonal es:

Autoconocimiento y capacidad para actuar según ese conocimiento. Esta inteligencia incluye una imagen precisa de uno mismo (los puntos fuertes y las limitaciones), la conciencia de los estados de ánimo, intenciones, motivaciones, temperamentos y deseos interiores, y la capacidad de autodisciplina, autocomprensión y autoestima. (p. 20)

Referente a la cita, la inteligencia intrapersonal se basa en el autoconocimiento de los sentimientos y emociones, lo que permite el actuar y conducta mediante la conciencia de autorregulación de las emociones. Por otro lado, Gardner (como se citó en Macías, 2002) define la inteligencia interpersonal como: “muestra de la habilidad que sirve para el reconocimiento de las emociones y sentimientos que se derivan de las relaciones entre las personas y sus grupos”. (p. 35) reforzando la



información, citamos a Gardner (como se citó en Armstrong, 2017) quien define la inteligencia interpersonal:

Habilidad de percibir los estados anímicos, las intenciones, las motivaciones y los sentimientos de otras personas. Puede incluir la sensibilidad hacia las expresiones faciales, voces y gestos; la capacidad de distinguir entre numerosos tipos de señales interpersonales, y la de responder con eficacia y de modo pragmático a esas señales (por ejemplo, influyendo en un grupo de personas para que realicen una determinada acción). (p. 20)

La teoría de las inteligencias múltiples permite el amplio conocimiento sobre la diversidad e infinidad de las capacidades humanas, dejando de lado los pensamientos tradicionales de la limitación del conocimiento de la inteligencia. Por ello, Howard Gardner, propone sus ideas con el fin de demostrar que todos los seres humanos poseemos cualidades e inteligencia que nos identifica como únicos y eficientes en las actividades que realizamos.

2.2.3.2. La teoría de la inteligencia emocional

Es preciso poseer teorías que nos permitan comprender y fortalecer el conocimiento sobre la inteligencia emocional. Por ello, se tomará en cuenta la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman (como se citó en Dueñas, 2002) menciona lo siguiente:

«es una meta-habilidad que determina el grado de destreza que podemos conseguir en el dominio de nuestras otras facultades» (...) considerándola como el más importante de los factores que intervienen en



el ajuste personal, en el éxito en las relaciones personales y en el rendimiento en el trabajo. Este autor destaca cinco elementos determinantes del desarrollo de la inteligencia emocional: la conciencia emocional, el autocontrol, la motivación, la empatía y la habilidad social. Las tres primeras dimensiones dependen fuertemente de la propia persona, correspondiéndose con el propio yo: ser consciente de uno mismo, saber controlar en cierto modo los propios estados de ánimo y motivarse a sí mismo. En contraposición, las otras dos dimensiones (empatía y habilidad social) hacen referencia a la relación con las otras personas, configurando ambas la competencia social. (p. 83)

Referente a la cita, la teoría de la inteligencia emocional de Goleman, se base en el control de las emociones. Para reforzar la información, citamos a Mayer, 2004 (como se citó en Pacheco, 2014) mencionando:

Se considera que fue Goleman (1995) quien primero conceptualizó la inteligencia emocional, que “es una innata - habilidad que determina el grado de destreza que podemos conseguir en el dominio de nuestras otras facultades” y “La capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos y los ajenos, de motivarnos y de manejar bien las emociones, en nosotros mismos y en nuestras relaciones, además las emociones son vistas como un proceso de adaptación y transformación personal, social y cognitiva y se manifiestan como sentimientos que incluyen reacciones fisiológicas y respuestas cognitivas”. (p. 29)



La teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman, permite comprender las emociones mediante el desarrollo y el control de las mismas, destacando cinco elementos que permiten su fortalecimiento y complementación. Por ello, la importancia de fortalecer esta capacidad en los seres humanos, lo que contribuirá en una vida de calidad.

2.2.3.3. Conceptualización

Existen múltiples definiciones sobre el desarrollo emocional o inteligencia emocional como también se le conoce. Por ello citamos a Mayer y Salover, 1994 (como se citó en Alviárez & Pérez, 2009) definiéndola como: “parte de la inteligencia social que atañe a la habilidad de comprender los sentimientos propios, entender los ajenos y utilizarlos para dirigir nuestros pensamientos y nuestros actos”. (p. 97) De acuerdo a la cita, la inteligencia emocional o desarrollo emocional es la capacidad del reconocimiento de los propios sentimientos como el de los demás, lo que permite guiar nuestros actos frente a situaciones diversas. Como también, Goleman, 1996 (como se citó en Alviárez & Pérez, 2009) lo describe como:

La capacidad de poder manejar los sentimientos de acuerdo a los problemas que se presenten en la vida, puesto que la inteligencia emocional es el que permite tener conciencia de las propias emociones y el de los demás, sobrellevar las pasiones y las frustraciones en el centro de trabajo, destacar las capacidades de trabajo en equipo, y acoger actitud empática y social que brindará facilidades de desarrollo personal. (p. 97)



Referente a la cita, la inteligencia emocional es un aspecto fundamental en el desarrollo de cada persona, porque nos permite afrontar situaciones diversas de la vida diaria, ya sean negativas o positivas. Así mismo, posibilita tener discernimiento de nuestras propias emociones y entender los sentimientos de los demás. Como también, permite que desarrollemos la capacidad de trabajo en equipo y el desarrollo de la empatía social, lo que permitirá nuestro propio desarrollo personal. Para Guil et al., 2018 (como se citó en Pineda, 2022):

El desarrollo emocional está estructurado jerárquicamente por un grupo de capacidades como: 1) la percepción, valoración y expresión de la emoción, entendida como la manera en la que expresamos e identificamos las emociones; 2) la emoción como facilitadora del pensamiento y cómo esta dirige la atención a la información más relevante para afrontar de manera efectiva los problemas; 3) entender y examinar las emociones utilizando el conocimiento emocional, que es cómo cambian los estados emocionales y aprender a etiquetar y a percibir relaciones entre ellas; 4) el ajuste reflexivo de las emociones para fomentar el crecimiento intelectual y emocional que incluyen la capacidad de mantener estados de ánimo deseados y utilizar estrategias de reparación y regulación emocional. (p. 10)

El desarrollo emocional está compuesto jerárquicamente por múltiples capacidades, los cuales aportan en el fortalecimiento y gestión de las emociones. Como también, Goleman, 1996 (como se citó en Alviárez & Pérez, 2009) mencionan: “La inteligencia emocional se encuentra conformada por cinco dimensiones: el autoconocimiento, autorregulación,



motivación, empatía y habilidades sociales; éstas también, están sistematizadas por aptitudes emocionales (...)”. (p. 98)

De acuerdo a los autores, la inteligencia emocional se encuentra constituida por cinco dimensiones, los cuales permiten un desarrollo y fortalecimiento emocional del ser humano.

2.2.4. Importancia del desarrollo emocional

Para conocer la importancia del desarrollo emocional, es necesario contar con sustento conceptual, por ello, citamos a Dormal (2019):

El desarrollo emocional saludable es la base de relaciones sociales efectivas y duraderas, principales para dar felicidad y sentido a la vida. Por su parte, los adultos socialmente cualificados, que se relacionan bien con los demás, que son cariñosos, empáticos y respetuosos, son agentes de cambio para un mundo mejor.

Referente a la cita, el desarrollo emocional es fundamental en el fortalecimiento de relaciones sociales exitosas. Para Fernández, Berrocal y Ruiz, 2008 (como se citó en García, 2012). Comprende lo siguiente:

Esta relación, razón-emoción posibilita generar la capacidad adaptativa de la persona, cuya manifestación concreta se aprecia en el poder dar respuestas y soluciones, de manera eficaz, a los problemas que se presentan ligados a las relaciones interpersonales y las conductas disruptivas, propiciando en cambio el bienestar psicológico (...). (p. 7)

El desarrollo o inteligencia emocional, no solo contribuye en la capacidad de fortalecer relaciones sociales, sino también, como se menciona en la presente



cita, la inteligencia emocional es importante porque posibilita el poder dar respuestas y soluciones de manera eficaz a diferentes problemas que acontecen en la vida diaria. Por tal razón. Bisquerra, 2005 (como se citó en García, 2012).

Mencionan lo siguiente:

La educación de la afectividad y las emociones, debe ser contemplada como una condición primaria para el desdoblaje de la personalidad (Martínez-Otero, 2007, a) integrar parte de un proceso continuo y permanente para obtener el desenvolvimiento de las competencias emocionales como elementos importantes, para lograr el desarrollo integral del sujeto, propiciándole a la persona educación para mejorar su calidad de vida, capacidad de comunicación, aprender a resolver conflictos, elegir decisiones, planificar su vida, reforzar su autoestima, aumentar su capacidad de flujo, y sobre todo, desarrollar una actitud positiva ante la vida (p. 8)

Fortaleciendo la información, citamos a Goleman, 1996 (como se citó en Vivas, 2003) quienes manifiestan lo siguiente:

Pretende una solución viable, crear una nueva visión acerca del papel que debe desempeñar la escuela en la educación integral del estudiante, entendimiento en las aulas de cognición y emoción. En tal sentido, la educación debe insertar en sus programas la formación de habilidades tan esenciales como es el autoconocimiento, autocontrol, empatía y el arte de escuchar, así como también resolver conflictos y la colaboración con los demás. (p. 4)

Definitivamente la inteligencia o desarrollo emocional, cumple una función muy importante en la vida diaria de las personas, en la capacidad de



fortalecer el reconocimiento, control y gestión de las emociones, lo que permite una adecuada interacción social.

2.2.5. Dimensiones del desarrollo emocional

2.2.5.1. Dimensión autoconocimiento

Se encuentra una variedad de información sobre el autoconocimiento emocional, lo que nos permitirá obtener mayor conocimiento. Por ello, citamos a Chernicoff & Rodríguez (2018):

El autoconocimiento implica conocerse y valorarse a sí mismo. Comprende el despliegue de la capacidad de identificar múltiples factores personales y del contexto que constituye la identidad, así como plantear metas personales e identificar las fortalezas y debilidades que pueden obstaculizar o favorecer su logro. Autoconocerse implica desarrollar la habilidad de dirigir la atención hacia el propio mundo interno y tomar conciencia de sí mismo, entender las emociones, su influencia en la experiencia y la conducta; y expresarlas de forma adecuada al contexto. Se relaciona con las actitudes y creencias del individuo sobre sí mismo, el aprecio por sí mismo y la confianza en su capacidad para lograr metas. (p. 31)

De acuerdo a la cita, el autoconocimiento implica el reconocimiento de las emociones y sentimientos de uno mismo, identificando las fortalezas positivas y negativas, los cuales permiten una adecuada conducta frente a diversas situaciones sociales. Así mismo, citamos a Santoya, Garcés & Tezón (2018) quienes mencionan lo siguiente:



El AE se define como la capacidad de ser conscientes de las propias emociones y la habilidad para conocerlas y entenderlas (Bar-On, 1997; Bar-On, Brown, Kirkcaldy & Thomé, 2000; Bernal, Esteban & Ramírez, 2017). Según Salovey & Mayer (1990), el AE posibilita a las personas identificar, detectar y descifrar emociones inmersas en gestos, imágenes, voces y artefactos culturales como también observar y reconocer sus propios sentimientos (Goleman, 2012). En tanto que Bisquerra & Pérez (2007) lo conciben como la habilidad que permite a los seres humanos tomar conciencia de sus emociones, a partir de un proceso atencional que está interconectado con funciones evaluativas e interpretativas. (p. 424)

En cuanto al autoconocimiento, Goleman, 1996 (como se citó en Alviárez & Pérez, 2009) expresa lo siguiente:

Identificar un sentimiento cuando se manifieste, es el núcleo de la inteligencia emocional, entender y adaptar las emociones es indispensable para una vida agradable, para adecuar y conocer las emociones, concientizarse de lo que se siente. En general la Inteligencia Emocional se centra en la capacidad de reconocer los sentimientos. Como también, se centra en la aptitud personal, y esta decidirá el control del sujeto, pudiéndose subdividir en la conciencia emocional, la autoevaluación precisa y la confianza en uno mismo. (p. 98)

2.2.6. Indicadores del autoconocimiento

2.2.6.1. Capacidad de reconocer sentimientos

Para poder comprender el reconocimiento de sentimientos o emociones, se cuenta con una infinidad de información, por ello, citamos



a CEUPE (s.f) quien menciona lo siguiente: “Aprender a reconocer cada emoción nos permite salir de los desconocimientos, de las pasividades, de las defensas y de las resistencias o bloqueos. Plantear claramente lo que ocurre atenúa la intensidad emocional”. En base a lo citado, el reconocimiento de emociones o sentimientos nos permite tener un control positivo de la intensidad de nuestras emociones, lo que permite la estabilidad y equilibrio emocional, el cual se refleja en nuestra conducta. Así mismo, para Fernandez, Dufey & Mourgues (2007):

Los intentos por interpretar las emociones, se fundamentaron en el reconocimiento de estados emocionales (o entendimiento de los sentimientos espontáneos) que aparecen ante determinadas situaciones o estímulos, conllevando a la separación de los distintos elementos de las emociones como: respuestas fisiológicas a estímulos, estados emocionales y comportamientos que acompañarían al emocionar. (p. 9)

De acuerdo a la cita, el reconocimiento de las emociones o sentimiento se produce mediante los estímulos o reacciones del cuerpo o la actitud inmediata, al tener la capacidad de comprender y reconocer los sentimientos, la conducta es regulada.

2.2.6.2. Aptitud personal

Se cuenta con una variedad de información para la comprensión de la presente dimensión. Para Goleman, 2006) (como se citó en Guerrero, 2022) donde menciona lo siguiente: “(...) la inteligencia social desde un sentido más amplio como una aptitud de comportarse inteligentemente en sociedad y conocer el funcionamiento de las relaciones sociales, desde un



ámbito interpersonal, unipersonal y bipersonal, identificado las habilidades que tiene cada individuo en su forma de relacionarse”. (p. 6)

En base a lo citado, una aptitud es la capacidad o habilidad innata o aprendida por el ser humano, para realizar actividades, en este caso, hablando de la aptitud personal, vendría a ser, esa capacidad o habilidad de interactuar y desenvolverse adecuadamente dentro de la sociedad.

Como también, para Gómez (2023) es:

La inteligencia social, es la aptitud que tiene un individuo para vincularse con sus semejantes de manera empática y asertiva. Ayuda a comunicarnos de manera efectiva, a saber, gestionar nuestras emociones adecuadamente y a obtener un buen resultado como producto de nuestras interacciones sociales. La inteligencia emocional está muy ligada a la inteligencia social, ya que ambas incluyen la gestión adecuada de tus emociones para mejorar tus relaciones interpersonales (...).

2.2.7. Dimensión Autorregulación

Para poder comprender la autorregulación de las emociones, se tomarán en cuenta una variación de información. Por ello, citamos a Zinoni (2018) quien menciona lo siguiente: “competencia de un individuo para gestionar sus emociones y su conducta en beneficio de las exigencias del entorno y de las normas sociales culturalmente aceptadas”. (p. 34). De acuerdo a la cita, la autorregulación es la capacidad de control de las emociones, estas deben ser reguladas de acuerdo a las normas o culturas en las que interactúan. Por otro lado, para Fox, 1994; Ato Lozano, González Salinas y Carranza-Carnicero, 2004 (como se citó en Zinoni, 2018) “La autorregulación emocional se encuentra dentro del



proceso general de autorregulación psicológica que permite el ajuste y bienestar psicológico de las personas evitando conductas disruptivas”. (p. 34). Como también, para Aranberri (2020) “La autorregulación emocional es un tipo de regulación emocional que se produce cuando un sujeto se regula así mismo desde sí mismo (...)”. (p. 46) En base a lo citado, la autorregulación es un proceso de comprensión y contención de las emociones, lo que permitirá la interacción adecuada dentro de la sociedad. Por último, se tomará en cuenta a Goleman, 1996 (como se citó en Alviárez & Pérez, 2009) quien menciona lo siguiente:

La autorregulación es la habilidad de lidiar con los propios sentimientos, adecuándolos a cualquier situación. Las personas que carecen de esta habilidad caen constantemente en estados de inseguridad, mientras que aquellas que poseen un mejor control emocional tienden a recuperarse más rápidamente de los reveses y contratiempos de la vida. Este indicador de la inteligencia emocional tal como explica Goleman (1996) se divide en: autocontrol, confiabilidad, escrupulosidad, adaptabilidad e innovación. (p. 98)

2.2.8. Indicadores de la Autorregulación

2.2.8.1. Autocontrol

Domjan, 2010 (como se citó en Flores, 2016) afirma que: “(...) el autocontrol se constituye como un componente vital en el proceso de socialización y ajuste emocional. Rescata, además, que es una capacidad aprendida, por lo que se puede entrenar a las personas para que incrementen su nivel de tolerancia por las recompensas retrasadas”. (p. 41) De acuerdo a la cita, el autocontrol es un factor importante en cuanto a la interacción con el medio social, Así mismo, se menciona que esta



capacidad es aprendida, por lo que se puede instruir a las personas para que puedan controlar sus emociones. Para Brenner & Salovey, 1997 (como se citó en Serrano & García, 2010): “El autocontrol es la habilidad emocional que dispone una persona para manejar los sentimientos de manera adecuada en otras palabras, la habilidad para gestionar las respuestas que se generan dentro de los componentes cognoscitivos, experimentales, comportamentales, de expresión física y bioquímica en las personas”. (p. 275) Para ampliar y fortalecer la información, citamos a Pérez, Cobo, Sáez & Díaz (2018) quienes mencionan lo siguiente:

(...) como la capacidad para anular o modificar las respuestas internas, incluyendo impulsos, pensamientos, emociones y comportamientos presentes en situaciones a corto plazo con la finalidad de obtener otros beneficios a largo plazo que pueden estar en consonancia con estándares, valores o expectativas sociales que son consideradas relevantes para las personas. Este constructo incluye aspectos como planificar objetivos a largo plazo, el mantenimiento de comportamientos en pro de las metas, retrasar gratificaciones inmediatas, resistir las tentaciones y controlar pensamientos, impulsos y comportamientos. (p. 50)

2.2.8.2. Confiabilidad

En cuanto a la confiabilidad es escasa la información, pero el que se pudo encontrar nos muestra lo fundamental de esta cualidad en los seres humanos. Por ello se cita a Barbaro (s.f) quien menciona lo siguiente:

La Confiabilidad Humana implica el fortalecimiento de competencias (conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes),



actitudes personales, sentido de pertenencia, empoderamiento (...). La Confiabilidad Humana se puede definir como la capacidad de desempeño eficiente y eficaz de las personas en todos los procesos, sin cometer errores derivados del actuar y del conocimiento individual (...).

En base a lo citado, la confiabilidad involucra el fortalecimiento de la capacidad de las personas para realizar actividades con mucha destreza. En el aspecto personal, consideramos que la confiabilidad permite que el ser humano tenga la capacidad y habilidad de interactuar correctamente con su grupo de pares, teniendo la inteligencia e idoneidad para realizarlo de la mejor manera.

2.2.8.3. Adaptabilidad

Para la comprensión de la adaptabilidad emocional se cuenta con una variedad de información. Por ello citamos a Rimé, 2011 (como se citó en Gramajo, 2018) donde expresa que:

la adaptación emocional como un conjunto de manifestaciones generalmente identificadas como estados afectivos, estos suelen tener dos características principales; por una parte, se producen automáticamente, lo que significa que se imponen al sujeto y que, una vez establecidos, no es fácil medicarlos, por otra parte, comparten placer o pena al momento de proyectarse ante las personas de manera intrínseca. Las emociones representan una estrategia adaptativa natural. Dentro de la gama de estados afectivos, las emociones constituyen las manifestaciones más sobresalientes y más espectaculares en los adolescentes, ya que ellos



adquieren todos los modelos de conductas que se le presenten, para poder proyectarlos a través de su persona. (p. 8)

En base a lo citado, la adaptabilidad emocional, por una parte viene siendo moldeado por la sociedad, en el que el ser humano aprende a adaptarse de acuerdo al contexto vivido, lo que provoca en las personas el temor de mostrarse sin ningún filtro social. Para fortalecer la idea, citamos a Ramírez, Herrera y Herrera, 2003 (como se citó en Mamani, s.f) definen la adaptación como: “la capacidad o habilidad intelectual y emocional de responder adecuada y coherentemente a las demandas del entorno, medir el comportamiento en función del entorno”. (p. 69).

2.2.9. Dimensión Empatía

Se cuenta con una infinidad de información sobre la empatía, lo que permitirá el fortalecimiento y comprensión de la presente dimensión del desarrollo emocional. Por ello citaremos a Goleman, 2008 (como se citó en Campos, 2017) indica que:

La empatía se deriva del término griego, *empathia*, es la amplitud para manifestar el área emocional con los demás, donde la conciencia del mismo ofrece la cualidad de ser más humanista, tarea que se solicita en el instante en que se labora con sujetos que no saben cómo manejar cierto tipo de conflictos que puedan causarle algún dolor emocional. (p.7)

Por otro lado, citamos a Moya Albiol, 2014 (Como se citó en Esteban, Callupe, Rojas & Cámara, 2020) donde menciona lo siguiente:



La empatía es una dimensión de la inteligencia emocional, es la parte más reconocible, es ponerse en el lugar de los demás. Consiste en asumir internamente la forma de pensar, sentir y actuar de los demás. Así, cuanto “más empático es alguien más va a hacer por comprender y ayudar a otras personas, y utilizará mucho menos la violencia como modo de solucionar las disputas, ya que tendrá muy en cuenta la perspectiva y sentimientos de los otros”. (p. 30)

En base a la cita, la empatía es una cualidad que adquieren los seres humanos mediante el aprendizaje a lo largo de sus vidas, sin duda alguna, una virtud que permite el poder comprender los sentimientos de las demás personas, lo que facilita en el buen trato hacia los demás, lamentablemente no todas las personas tienen la capacidad de fortalecerlos. Respaldamos nuestra opinión con los autores Ortiz (2008); Moya (2014) y Goleman (2006) (Como se citó en Esteban, Callupe, Rojas & Cámara, 2020) quienes mencionan lo siguiente:

La personalidad y la empatía como parte de la personalidad, se forman de dos factores fundamentales. El factor genético, que es el factor que nos “viene dado”, producto de la evolución del ser humano y del legado de nuestros antepasados próximos; y el factor social, constituido por la forma de cómo el sujeto interactúa con los demás, en qué condiciones, si es en entornos violentos o armónicos, la educación que recibe, las experiencias vividas y el ambiente donde se vive. (p. 31)

Reforzando la información de la empatía citamos a López, Arán & Richaud (2014) quienes expresan lo siguiente:

Capacidad de entender los sentimientos y emociones de las personas, basada en la identificación del otro como similar. Como una habilidad importante



para los sujetos, siendo conscientes que la vida marcha en contexto de la sociedad siendo esta compleja pero muy importante para la interacción con la sociedad. (p. 38)

De acuerdo a la cita, la empatía es una cualidad fundamental en las personas, lo cual permite la comprensión y buen trato hacia los demás. Finalmente citamos a Goleman, 1996 (como se citó en Alviárez & Pérez, 2009) quien menciona lo siguiente:

La empatía suele subdividirse en dimensiones como: comprender a los demás; ayudar a los demás a desarrollarse; orientación hacia el servicio; aprovechar la diversidad; y la conciencia política. En estas relaciones interpersonales se debe tener en cuenta lo siguiente: distanciar las personas del contexto; centrarse en los intereses y no en las posiciones; estableciendo metas centrales de la negociación y trabajar conjuntamente para generar opciones que ayuden a ambas partes. Por ello es pertinente centrar que las tres primeras habilidades se refieren a la Inteligencia Intrapersonal y las dos últimas a la inteligencia interpersonal, establecidas en la teoría de las inteligencias múltiples. (p. 99)

2.2.10. Indicadores de Empatía

2.2.10.1. Comprender a los demás

Para poder comprender el presente indicador, es necesario tener conocimiento sobre la inteligencia intrapersonal, donde pertenece el “comprender a los demás” por ello citamos a Trujillo (2020):



Siendo idóneo de conferir al sujeto la capacidad de automotivación, ser positivo y poseer constancia en metas preestablecidas. Es importante señalar que, aunque sienta frustración de no lograrlo en el primer intento, se pueden controlar las emociones para lograr la simetría en una situación de disgusto o rabia, como esquivar angustias que interfieran en las relaciones con otros. (p. 17)

De acuerdo a la cita, la inteligencia intrapersonal es la capacidad del ser humano para automotivarse y no desfallecer ante las adversidades de la vida. Como también, el mismo autor amplía la información Trujillo (2020) mencionado que:

La adaptación social y emocional se encuentra relacionado con la manera de conducir las relaciones interpersonales de forma eficaz, donde la interacción social es mutua, lo que quiere decir que cuando la persona acrecienta de forma correcta sus interacciones con los demás tiene viabilidad de recibir buen trato y valoración, lo que ayuda a reducir el estrés diario. Es importante tener en cuenta el aprendizaje previo en cada persona para alcanzar nuevos conceptos de saberes y formas de actuar. (p. 17)

Basándonos en la cita, las relaciones intrapersonales son recíprocas, lo que significa que lo que brindas será devuelto. Por ello, el comprender a los demás, se encuentra vinculado dentro de la inteligencia intrapersonal. Finalmente, Hualcas (2020) expresa que:

la inteligencia intrapersonal consiste en reconocer la gama de sentimientos y emociones que determinan nuestra manera de ser, conocer



y ser conscientes de qué es lo que nos lleva a ser cómo somos. La habilidad de la conciencia de saber cómo nos sentimos en un determinado momento y actuar positivamente ante la situación vivida y no se debe permitir que dichas emociones sean las que nos dirijan, al contrario, debemos ser nosotros mismos quienes manejen estas emociones, midiendo nuestro comportamiento hacia objetivos determinados y consientes. (p. 35)

2.2.10.2. Ayudar a los demás a desarrollarse

Para poder comprender el presente indicador, es necesario tener conocimiento sobre la inteligencia intrapersonal, donde pertenece el “ayudar a los demás a desarrollarse” por ello citamos a Gardner & Hatch, 1989; Goleman, 2015 (como se citó en Rebagliati, 2020). Trujillo (2020) quienes mencionan lo siguiente:

Las variables asociadas a la inteligencia intrapersonal (o al autoconocimiento) ilustran la importancia de su desarrollo. Este desarrollo implica la habilidad de una persona para auto-conocerse y discernir con plena conciencia cuáles son sus propias habilidades, profundos intereses, fortalezas, virtudes y también sus debilidades. (p. 21)

Para fortalecer la información volvemos a citar a Trujillo (2020) quien menciona lo siguiente:

(...) el estudiante que desarrolle su inteligencia intrapersonal llega a ser consciente del control de sus emociones, lo cual le permite interactuar con grupos numerosos de personas y evitar conflictos innecesarios, porque el sujeto tiene rasgos de la personalidad bien definidos sin dejarse influenciar por la negatividad o el fracaso, y posee mayor autonomía en la



toma de decisiones. Estos individuos tienden a ser positivos y por eso logran surgir con mayor facilidad ante experiencias que ameritan su control propio, independientemente se presenten adversidades o imprevistos que carguen negativamente la situación. (p. 18)

De acuerdo a toda la información obtenida, la empatía es una cualidad aprendida durante las experiencias vividas. Así mismo, es importante mencionar que no todos los seres humanos cuentan con dicha cualidad, ya sea por la influencia de la sociedad o del mismo seno familiar.

2.3. MARCO CONCEPTUAL

2.3.1. Consumo de Sustancias Psicoactivas en Adolescentes

Es cualesquiera sustancias que, alojadas en el organismo, por alguna vía de administración como puede ser fumada, ingerida, inyectada, inhalada, etc.) genera alteraciones del desempeño del Sistema Nervioso Central del sujeto, lo cual altera la conciencia, el estado de ánimo y/o procesos de pensamiento. El consumo puede generar consumo problemático o dependencia. MINSALUD (2023, p. 1)

2.3.2. Adolescencia

Es el periodo comprendido entre 10 y 19 años, es una etapa compleja de la vida, marca la transición de la infancia al estado adulto, con ella se producen cambios físicos, psicológicos, biológicos, intelectuales y sociales. Se organiza en la primera adolescencia, adolescencia precoz y/o temprana de 10 a 14 años y adolescencia tardía que abarca entre los 15 y 19 años de edad. Organización Mundial de la Salud (como se citó en Borrás, 2013, p. 5)



2.3.3. Sustancias Psicoactivas

Composiciones sintéticos o naturales, que proceden en el Sistema Nervioso provocando variaciones en las funciones que gradúan las emociones, pensamientos y el comportamiento. Organización Panamericana de la Salud.

2.3.4. Conducta Agresiva

Tendencia a dañar, destruir, contrariar, humillar, entre otras acciones que conllevan a la afectación de la integralidad de una persona, uno mismo o un objeto. Ramírez y Arcila, 2013; Martínez y Rojas, 2016 (como se citó en Silva, Barchelot y Galván, 2021, p. 2)

2.3.5. Desarrollo Personal

Consiste en las acciones que toman las personas para desarrollar sus destrezas y habilidades, lo cual les permite mejorar sus relaciones interpersonales y su toma de decisiones. De manera sencilla, es la maravillosa capacidad humana de cambiar en busca de ser más felices y plenos. Sanarai (2023)

2.3.6. Emociones

Como sistemas motivacionales con componentes fisiológicos, conductuales, experienciales y cognitivos, que tienen una valencia positiva o negativa (sentirse bien o mal), que varían en intensidad, y que suelen estar provocadas por situaciones interpersonales o hechos que merecen nuestra atención porque afectan a nuestro bienestar. Brody, 1999., Bericat, 2012 (como de cito en Pérez, Torrijos, Vilchis & Gómez, 2020, p. 8)



2.3.7. Identidad Personal

Un proceso de construcción activo de la estructura psíquica que da un sentido de mismidad y continuidad en el tiempo (...). Esta construcción es un proceso evolutivo que se da durante toda la vida y está en permanente transformación. Erikson, 1993; Guidano, 1994; Sepúlveda, 2020 (como se citó en Quiroga et al, 2021, p. 2)

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

La investigación se desarrolló en la I.E.S. “La Salle” del Distrito de Santa Rosa, Provincia de Melgar de la Región Puno, cuya sede funciona en el Jirón Cusco N°282. Es una institución de gestión estatal, con código modular N°124697, integrando la UGEL MELGAR la que monitorea el servicio educativo que brinda la institución.

Figura 3

I.E.S. La Salle, del Distrito de Santa Rosa, Provincia de Melgar, Departamento de Puno



Nota: imagen tomada por la investigadora, 2023.

Según Pinto (2019) la localización geográfica del Distrito de Santa Rosa:

Está localizado en el ámbito de la Región de Puno, en la parte nor-oeste de la Provincia de Melgar, fronterizo con la Región de Cusco, con las latitudes sur que

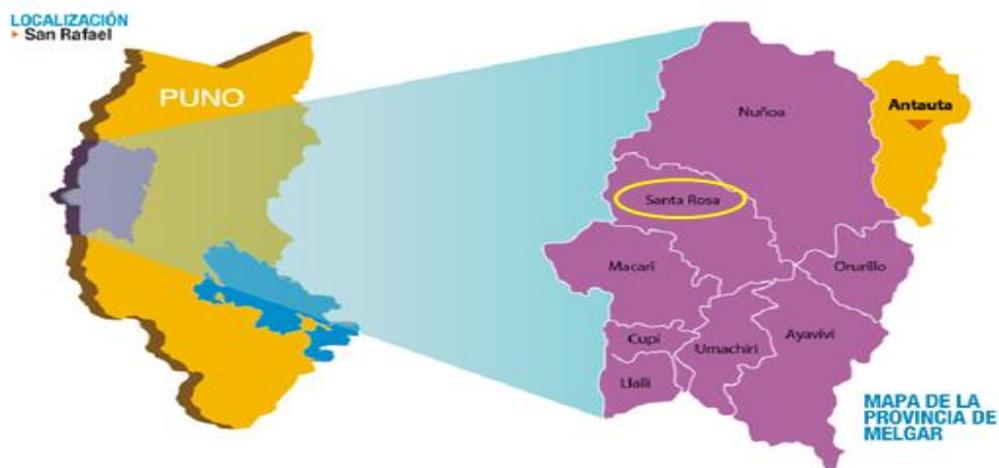
comprenden los 43°40 16” y la longitud oeste que comprenden los 70° 30 45” hasta los 70° 50 45” (p. 36).

Su ubicación territorial según Lacuaña, (2019)

El Distrito de Santa Rosa, limita por el Este con los distritos de Nuñoa y Orurillo; Sur con el Distrito de Macari y Umachiri; por el Oeste con el distrito de Espinar y Canchis de la Región Cusco; por el Norte con el distrito de Nuñoa de la provincia de Melgar. (p. 70).

Figura 4

Distrito de Santa Rosa, Provincia de Melgar, Departamento de Puno, Perú



Nota: Tomado de Minsur, Fernando Parodi (2022)

3.2. TIPO Y MÉTODO DE ESTUDIO

Esta investigación es de tipo básica o teórico, según Muntané (2010) “Se denomina investigación pura, teórica (...). Se caracteriza porque se origina en un marco teórico y permanece en él. El objetivo es incrementar los conocimientos científicos, pero sin contrastarlos con ningún aspecto práctico” (p. 221)



El método que se utilizó en la investigación es el Hipotético-Deductivo, para la validación o descarte de las hipótesis planteadas, obteniendo información válida y confiable a través de la investigación.

El nivel o alcance de la investigación es correlacional, Según Ramos (2020) en este tipo de alcance de investigación se presenta una hipótesis que guarda relación entre dos o más variables. En el nivel cuantitativo se utiliza la aplicación de procesos estadísticos inferenciales que buscan extrapolar los resultados de la investigación para el beneficio de toda la población. (p. 3)

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.1. Técnica

Encuesta: Según Casas, Donato y Repullo (2003): La técnica de encuesta es considerablemente empleada como procedimiento de investigación, ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz. Este procedimiento de investigación cuenta, entre otros beneficios, la oportunidad de aplicaciones masivas y la obtención de información sobre un amplio abanico de cuestiones a la vez. (p. 527)

Recopilación bibliográfica: permite recabar información relevante y necesaria.

3.3.2. Instrumento

Cuestionario de Escala Likert: Matas (2018) “Las llamadas “escala Likert” son instrumentos psicométricos donde el encuestado debe indicar su acuerdo o desacuerdo sobre una afirmación, ítem o reactivo, lo que se realiza a través de una escala ordenada y unidimensional”. (p.39)

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO

3.4.1. Población

Según López (2004) Grupo de sujetos u objetos de los que se quiera conocer algo en una investigación. "El universo o población puede estar integrado por personas, animales, registros médicos, los nacimientos, muestras de laboratorio, accidentes viales, etc.". (p. 69)

Por ello, la población de estudio es de 245 estudiantes de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa, Provincia de Melgar y Departamento de Puno.

Tabla 1

Población de estudiantes – IES. La Salle del distrito de Santa Rosa. 2022

Grado de estudios	F	%
Primer grado	44	17.96
Segundo grado	45	18.37
Tercer grado	49	20.00
Cuarto grado	58	23.67
Quinto grado	49	20.00
TOTAL	245	100.00

Nota: Elaborado por la investigadora, en base a la información proporcionado por la I.E.S. La Salle – 2023.

3.4.2. Muestra

La muestra estuvo constituida por 107 estudiantes, 58 de cuarto grado y 49 de quinto grado, entre ellos existen 54 varones y 53 mujeres de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa. El muestreo es de tipo no probabilístico intencionada.

El muestreo intencional es no probabilístico porque los elementos seleccionados para la muestra son elegidos por la investigadora. Bajo los siguientes criterios:



- **Criterios de inclusión de la muestra de investigación:**

La muestra de estudio de 107 estudiantes de cuarto y quinto año, que se consideró en la investigación, se debe a las etapas de la adolescencia, las cuales son: la adolescencia temprana, media y tardía. Considerando la etapa media la adecuada para la identificación de la muestra de estudio. Por ello, citamos a Allen y Waterman (s.f.) quienes describen la adolescencia media, como:

- **La adolescencia media entre los 14 y 17 años de edad**

Los cambios físicos que empezaron en la etapa de la pubertad prosiguen en la adolescencia media. En su mayoría los varones empiezan su crecimiento repentino y prosiguen las modificaciones asociados con la pubertad. Por ejemplo, el cambio de voz, a los demás les puede brotar acné. Es posible que las modificaciones físicas son casi completas en las mujeres y en su mayoría ya tengan menstruaciones regulares. A esta edad, algunos adolescentes se interesan por las relaciones románticas y sexuales. Es posible que cuestionen y exploren su identidad sexual, lo que puede resultar estresante sin el apoyo de sus pares, su familia o su comunidad. Otro método típico para investigar el sexo y las conductas sexuales entre adolescentes de todos los géneros es la autoestimulación, a menudo llamada masturbación. Muchos jóvenes en la mitad de la adolescencia discuten más con sus padres mientras luchan por lograr una mayor independencia. Es posible que pasen menos tiempo con la familia y más tiempo con los amigos. Están muy preocupados por su apariencia y la presión de sus compañeros puede llegar a su punto máximo durante esta etapa. Durante esta etapa, el cerebro continúa cambiando y madurando, pero todavía existen algunas diferencias entre la forma de pensar de los jóvenes a mediados de la adolescencia y la forma de



pensar de los adultos. Esto se debe en gran medida a que los lóbulos frontales son las últimas áreas del cerebro en madurar y el desarrollo no se completa hasta que la persona tiene veintitantos años. Los lóbulos frontales desempeñan un papel importante en la coordinación de la toma de decisiones complejas, el control de los impulsos y la capacidad de considerar diversas opciones y consecuencias. Los jóvenes de mediana adolescencia son más capaces de pensar de forma abstracta y considerar el “panorama general”, pero todavía carecen de la capacidad de aplicarlo en el presente.

Referente a la cita, el criterio de selección de la muestra de estudio en la investigación, se basa en la adolescencia media, que de acuerdo a las edades estimadas son estudiante de cuarto a quinto de secundaria. Como también, porque es en esta etapa de la vida donde existen mayores cuestionamientos sobre su existencia y su autovaloración como seres humanos. Así mismo, es la etapa donde experimentan nuevas conductas, algunas veces negativas, todo ello con el objetivo de demostrarse a ellos mismos su autovalía y autoestima. Por otro lado, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2015) define la adolescencia como: La etapa entre 10 y 19 años. Suelen dividirla en dos etapas; adolescencia temprana de 12 a 14 años, y adolescencia tardía de 15 a 19 años. En cada etapa se muestran cambios fisiológicos (estimulación y función de órganos por hormonas femeninas y masculinas), estructurales (anatomía), psicológicos (integración de la personalidad y la identidad) y adaptaciones a cambios culturales y/o sociales.

En la cita de la OMS la etapa de la adolescencia la dividen en temprana y tardía, en el cual nuestra muestra de estudio corresponde a la tardía, para reforzar la información citamos a Pérez, Torrijos y Vilchis (2020) quienes mencionan lo siguiente:



El concepto de adolescencia es una construcción social. A la par de las intensas transformaciones biológicas que caracterizan esa fase de la vida, y que son universales, participan de ese concepto elementos culturales que varían a lo largo del tiempo, de una sociedad a otra y, dentro de una misma sociedad, de un grupo a otro. (p. 03)

En base a lo citado, la adolescencia se base de acuerdo a la construcción social, lo que quiere decir que su proceso de desarrollo no es universal, varía de acuerdo a la cultura del origen de procedencia de los adolescentes. Contextualizando la información, el distrito de Santa Rosa, es un pueblo pequeño, donde todavía priman costumbres conservadoras y de acuerdo a las practicas vivenciales es frecuente que la adolescencia empieza en una etapa tardía, habiendo algunas excepciones. Por ello, la decisión de la elección de la muestra de estudio.

- **Criterios de exclusión de la muestra de estudio**

La población que no se consideró como muestra de estudio de la investigación se basa de acuerdo a las siguientes observaciones:

Los criterios de exclusión se deben a que los estudiantes de primero a tercer grado de secundaria, comprenden las edades de 12 a 14 años de edad, lo cual significa que algunos de estos estudiantes se encontrarían en una etapa temprana de la adolescencia, como también, en su gran mayoría se encuentren en la etapa de la pubertad, por ello citamos a CuídatePlus (2021) quien menciona lo siguiente:

La pubertad es la etapa de desarrollo físico que transforma al niño en adulto. No se deben confundir los términos pubertad y adolescencia, ya que tienen matices que los diferencian. La pubertad se corresponde con los cambios físicos



que hacen que se llegue a la etapa de maduración sexual; mientras que la adolescencia tiene que ver con los cambios psicológicos y sociales que tienen como objetivo llegar al pensamiento adulto.

La edad en la que comienza la pubertad depende de muchos factores, como el sexo, los genes o la nutrición, aunque por lo general comienza entre los 8 y 13 años en las niñas y entre los 9 y los 15 años en los niños. Su aparición y desarrollo también es desigual y atiende a casos específicos, es decir, los cambios pueden aparecer en cualquier momento de la pubertad y de forma más rápida y explosiva o lenta y gradual. Las mujeres suelen completar su pubertad a los 17 años.

Referente a la cita, la pubertad es un cambio físico, mas no un cambio psicológico o emocional. Es la razón de la decisión de la exclusión de la población del primero al tercer grado de secundaria, porque la investigación se sustenta en la demostración de la vinculación del consumo de sustancias psicoactivas con el desarrollo emocional de los estudiantes, basándonos precisamente en los cambios psicológicos y sociales que ocurren en la adolescencia.

3.5. PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO

El análisis de los datos fue procesado a través del paquete estadístico SPSS21 para la interpretación de ambas variables, el estudio cuantitativo de datos fue por medio de cuadros estadísticos que posibiliten codificar y ordenar la información en relación a las variables determinadas con sus respectivos indicadores. Para lo cual se utilizó el coeficiente de correlación por jerarquías de Spearman (Rho de Spearman) para su comprensión citaremos a Montes et al. (2021) quienes explican lo siguiente:



Es una medida de asociación lineal que utiliza los rangos, números de orden de cada grupo de personas y compara dichos rangos. Este coeficiente es muy práctico cuando el número de pares sujetos (n) que se desea asociar es pequeño (menor de 30). Aparte de permitir conocer el grado de asociación entre ambas variables con la ρ de Spearman es posible determinar la dependencia o independencia de dos variables aleatorias. (p. 2) La fórmula de este coeficiente es:

$$r_S = 1 - \frac{6 \sum d_i^2}{n(n^2 - 1)}.$$

Siendo:

N = Cantidad de sujetos que se clasifican

X_i = El rango de sujetos i con respecto a la variable X ,

Y_i = El rango de sujetos i con respecto a la variable Y ,

$d_i = X_i - Y_i$ es la diferencia de entre los rangos X y Y

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

En este acápite se describen los resultados en base a la aplicación del instrumento de recolección de información “cuestionario”, aplicado a los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S. La Salle del Distrito de Santa Rosa, Melgar- Puno 2022. Teniendo en cuenta el análisis de los objetivos e hipótesis de este trabajo de investigación, los cuales se detallan a continuación:

4.1.1. Tabla de resultado del objetivo general

Determinar la relación del consumo de sustancias psicoactivas y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa Melgar Puno 2022.

Tabla 2

Consumo de sustancias psicoactivas y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa Melgar Puno 2022.

Consumo de sustancias psicoactivas	Desarrollo emocional											
	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Escenarios de consumo	3	9.4%	4	12.5%	5	15.6%	15	46.9%	5	15.6%	32	100.0%
Tipo de SPA que consumen	9	14.1%	1	20.3%	2	34.4%	13	20.3%	7	10.9%	64	100.0%
Consecuencias del consumo de SPA	1	9.1%	4	36.4%	3	27.3%	3	27.3%	0	0.0%	11	100.0%
TOTAL	1	12.1%	2	19.6%	3	28.0%	31	29.0%	1	11.2%	107	100.0%
	3		1		0				2			



La tabla 2, muestra resultados sobre la relación entre el consumo de sustancias psicoactivas y el desarrollo emocional, en los estudiantes de cuarto y quinto año de la I.E.S. La Salle. Santa Rosa, Melgar, Puno.2022. Se observa que el 46.9% de los estudiantes reportaron que casi siempre se encuentran involucrados en los diferentes escenarios de consumo, teniendo accesibilidad a diferentes sustancias psicoactivas, lo que conlleva a que los estudiantes puedan sufrir accidentes, relaciones sexuales de riesgo. etc. Como también, el 34.4% indican que a veces se encuentran sumergidos en los tipos de sustancias psicoactivas que consumen, ya sean sustancias legales o ilegales. Mientras que un 27.3% señalan que casi siempre experimentan las consecuencias del consumo de SPA. Lo que demuestra que los estudiantes de cuarto y quinto año de la I.E.S. La Salle, SI consumen sustancias psicoactivas. Simons, Conger y Whitebeck, 1988 (como se citó en Martínez, Pérez y de las Heras, s.f) la teoría multietapica: el malestar emocional del individuo y la falta de habilidades de afrontamiento son determinantes de la escalada hacia el consumo habitual de drogas. Esta escalada puede estar condicionada porque la persona busque en el consumo de drogas un alivio a su malestar emocional o, porque ante la falta de habilidades, recurra a las drogas como un medio para hacer frente a sus problemas vitales. (p. 6)

Este descubrimiento concuerda con el trabajo de investigación de Huarahuara (2021) menciona que: Los resultados demuestran que el consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes de esta institución educativa incide fundamentalmente en el proceso enseñanza – aprendizaje, ya que al consumir sustancias psicoactivas afecta principalmente al cerebro, limita el desarrollo de la concentración y retención del aprendizaje, generando una disminución en las potencialidades del conocimiento, habilidades y capacidades de aprendizaje lo

que provocará que los estudiantes muestren un progreso mínimo en sus logros de aprendizaje. (p. 63).

El consumo de sustancias psicoactivas son rutinas negativas que afectan al desarrollo del cerebro del adolescente dificultando el proceso de aprendizaje. En la investigación se puede demostrar que los consumos de sustancias psicoactivas afectan al desarrollo emocional, impidiendo a los adolescentes identificar sus propias emociones, afectando sus relaciones interpersonales y la adquisición de habilidades sociales. Es necesario prestar mucha atención en la formación y fortalecimiento del desarrollo e inteligencia emocional. En general, estos resultados resaltan la necesidad de fortalecer la difusión de la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en la I.E.S. La Salle, Santa Rosa, Melgar, Puno. ya que un alto porcentaje de estudiantes consumen sustancias psicoactivas.

4.1.2. Objetivo específico 1

Tabla 3

Escenarios de consumo y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa. Melgar. Puno. 2022.

Escenarios de consumo	Desarrollo emocional										Total	
	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre			
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Consumo en casa	3	11.5%	4	15.4%	6	23.1%	7	26.9%	6	23.1%	26	100.0%
Consumo en locales o bares	4	10.0%	6	15.0%	12	30.0%	13	32.5%	5	12.5%	40	100.0%
Consumo en fiestas	6	15.8%	10	26.3%	11	28.9%	10	26.3%	1	2.6%	38	100.0%
Consumo en actividades académicas	0	0.0%	1	33.3%	1	33.3%	1	33.3%	0	0.0%	3	100.0%
TOTAL	13	12.1%	21	19.6%	30	28.0%	31	29.0%	12	11.2%	107	100.0%



La tabla 3, muestra resultados sobre la relación entre los escenarios de consumo y el desarrollo emocional, en los estudiantes de cuarto y quinto año de la Institución Educativa Secundaria La Salle, Melgar, Puno. 2022. El análisis de la tabla procesada muestra que el 26,9% de los estudiantes de cuarto y quinto año, casi siempre consumen sustancias psicoactivas en casa. Como también el 32.5% consumen sustancias psicoactivas en locales y bares. El 28.9% a veces consume sustancias psicoactivas en fiestas. Mientras que un 33.3% indica que casi nunca consume sustancias psicoactivas en actividades académicas. Desde el punto de vista de Colom & Fernandez (2009):

A lo largo del proceso de socialización es cuando los individuos internalizan qué sentimientos y emociones son apropiados para cada situación y aprenden a expresar y regular su estado afectivo en función de cada contexto social (familiar, relaciones de amistad, etc.) en los que interacciona. Este proceso, que tiene lugar a lo largo de toda la vida, se inicia ya desde la infancia, pero es en el periodo de la adolescencia cuando se experimentan toda una serie de cambios biológicos, intelectuales, afectivos y de identidad personal que llevan a una construcción de la personalidad. (p. 6)

En base a lo citado, las emociones y sentimientos son construcciones de toda la vida que se internalizan de acuerdo al contexto vivido y ello precisamente recae en su entorno social, siendo el más directo e importante la influencia de la familia, quien tiene el deber de contribuir en el fortalecimiento del desarrollo emocional/inteligencia emocional de sus hijos. El adolescente al ser testigo del consumo de sustancias psicoactivas dentro de su hogar, observando a sus padres con los efectos del alcohol u otras sustancias, genera el debilitamiento o inmadurez del fortalecimiento del desarrollo emocional. Así mismo, esas actitudes



normalizan el uso de sustancias psicoactivas. como se puede observar en la tabla, los datos con mayor porcentaje es el consumo en casa y el consumo en locales y bares. Lo que significa que existe factores sociales quienes influyen directamente en el comportamiento de los adolescentes. La idea plasmada se respalda en el modelo evolutivo de Kandel, quien toma en cuenta los predictores del consumo, dividiéndolos en cuatro tipos de factores, los cuales son: variables familiares, variables del grupo de iguales, factores intraindividuales e implicación en actividades desviadas. Siendo las variables familiares y grupo de iguales, quienes se encuentran en el tipo de influencia básica que guardan relación con el consumo de drogas, ya que el modelo dispone que la imitación de conductas de sujetos significativos en su entorno y el reforzamiento social que el adolescente recibe de dichas personas determinan la iniciación y manteamiento del consumo de drogas.

Por ello, citamos a Luengo et al. (s.f.) “estos factores tienen distinto impacto en las distintas etapas de consumo. En los primeros momentos son singularmente importantes la implicación en actividades desviadas, la presencia de amigos consumidores y el consumo en el medio familiar”. (p.48). Referente a la cita, centrándonos por ahora en el consumo del alcohol en el medio familiar, influye directamente en los adolescentes en el consumo de otras sustancias psicoactivas, el 23.1% de estudiantes que manifestaron consumir sustancias psicoactivas dentro del hogar corren el riesgo de querer experimentar nuevas sensaciones con el consumo de otras sustancias psicoactivas. Fortaleciendo la idea, citamos a Kandel (como se citó en Luengo et al., s.f.) quien menciona que: “el consumo problemático de drogas no aparece de un modo repentino, sino que se va desarrollando a lo largo de un proceso evolutivo, de tal modo que el consumo de ciertas drogas precede al consumo de otras”. (p. 47).

El consumo de estas sustancias psicoactivas en la casa influye en el proceso de debilitamiento del desarrollo emocional de los adolescentes, debido a que estas sustancias declinan las capacidades y habilidades de los adolescentes, conllevándoles al autorrechazo y desvalorización como seres humanos. Respaldándonos en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman quien menciona la importancia del reconocimiento de las propias emociones y de las ajenas, lo que implica la gestión del comportamiento y conductas de acuerdo a las emociones.

4.1.3. Objetivo específico 2

Tabla 4

Tipo de SPA que consumen y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa, melgar. Puno. 2022.

Tipo de SPA que consumen	Desarrollo emocional										Total	
	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre			
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Alcohol	2	10.5%	3	15.8%	4	21.1%	7	36.8%	3	15.8%	19	100.0%
Tabaco	6	9.8%	12	19.7%	17	27.9%	18	29.5%	8	13.1%	61	100.0%
Cocaína	5	18.5%	6	22.2%	9	33.3%	6	22.2%	1	3.7%	27	100.0%
TOTAL	13	12.1%	21	19.6%	30	28.0%	31	29.0%	12	11.2%	107	100.0%

La tabla 4, muestra resultados sobre la relación entre el tipo de sustancias psicoactivas que consumen y el desarrollo emocional, en los estudiantes de cuarto y quinto año de la Institución Educativa Secundaria La Salle. Santa Rosa, Melgar, Puno. 2022. Se observa que el 15.8% de los estudiantes del cuarto y quinto año, reportaron que en su mayoría consumen alcohol, como también el 13,1% menciona consumir tabaco. Mientras que el 18.5% indican nunca a ver consumido



cocaína. Estos hallazgos son equivalentes a la investigación de Choque y Ponce (2017).:

Las consecuencias de la relación entre autoestima y consumo de alcohol. Respecto a la hipótesis general, se encontró una relación indirecta entre la autoestima y el consumo de alcohol ($r = -.363$; $p = .000$), nuevamente esta correlación se consideró estadísticamente significativa. Es decir, cuanto mayor es la autoestima, menor es el nivel de consumo de alcohol. (p. 78)

En base a lo citado, concordamos con los resultados de la investigación ya que la autoestima es una pieza clave en la inteligencia emocional, como se precisa en la teoría del autorrechazo de Kaplan. Los adolescentes con una baja autoestima suelen autodesvalorarse y autorrechazarse, por ello, para poder fortalecerse adoptan conductas desviadas como es el consumo de alcohol u otras sustancias perjudiciales para su salud mental y físico. Por otro lado, el consumo de alcohol también se debe a la masculinidad creada por la sociedad, donde el estereotipo de “hombre” es aquel que posee habilidades para el consumo de bebidas alcohólicas, varias parejas sexuales, autosuficiencia, etc.

Entonces podemos indicar que, según la investigación realizada, los tipos de SPA que consumen son principalmente el alcohol, lo que conlleva a que los adolescentes debiliten su desarrollo emocional y afectándola negativamente en el desarrollo de sus capacidades.

También es necesario mencionar, que, según la investigación realizada, el segundo tipo de SPA que consumen los estudiantes es el tabaco con un 13.1% de aprobación, consumidos en fiestas familiares en casa, cumpleaños, fiestas de promoción en casos ocasionales, en bares, el cual conlleva a que los estudiantes



sufren algunos cambios y trastornos en su desarrollo emocional y sea afectado negativamente en el desarrollo de sus capacidades la cual les hace sentir personas indiferentes y evasivas. Healthwise (2023) señalan los efectos inmediatos que producen en los consumidores:

En el organismo, la nicotina actúa al mismo tiempo como estimulante y sedante del sistema nervioso central. La persona siente inmediatamente el efecto estimulante y una sensación placentera. Aumenta el estado de alerta, relaja los músculos, mejora la memoria y la atención y reduce la irritabilidad. El efecto estimulante causa una elevación repentina de la presión arterial, el ritmo respiratorio y el ritmo cardíaco. La estimulación del sistema nervioso central es seguida de depresión y fatiga, lo que hace que la persona desee otro cigarrillo.

De acuerdo a la cita, los efectos inmediatos de la inhalación de los cigarrillos, produce la sensación de estimulación, sensación placentera y reduce la irritabilidad. Lo que provoca un estado de satisfacción en los adolescentes, posteriormente estos efectos terminan en depresión, fatiga y ansiedad, lo que provoca que sean consumidos nuevamente. Por ello, podemos deducir que el tabaco actúa como una droga evasiva, lo que genera que los adolescentes no tengan la capacidad de afrontamiento de sus propias emociones y sentimientos, ello le estimula al uso frecuente del cigarrillo. En la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner, se menciona el autoconocimiento emocional como una de las cinco áreas fundamentales de habilidades, Alterio y Pérez (s.f.) “identificar un sentimiento mientras éste se presenta es la clave de la Inteligencia Emocional. La falta de habilidad para reconocer nuestros propios sentimientos nos deja a merced de nuestras emociones. Las personas con esta habilidad consiguen conducir mejor sus vidas”. (p. 1). Por tanto, el uso de cigarrillos altera la capacidad

de reconocimiento de los sentimientos, lo que genera ser presos de las conductas impulsivas de las emociones.

4.1.4. Objetivo Específico 3

Tabla 5

Consecuencias del consumo de SPA y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S. La Salle del distrito de Santa Rosa. Melgar. Puno. 2022.

Consecuencias del consumo de SPA	Desarrollo emocional										Total	
	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre			
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Dependencia	3	14.3%	2	9.5%	5	23.8%	10	47.6%	1	4.8%	21	100.0%
Irritabilidad	1	14.5%	14	20.3%	19	27.5%	18	26.1%	8	11.6%	69	100.0%
Deterioro de la actividad social	0	0.0%	4	25.0%	6	37.5%	3	18.8%	3	18.8%	16	100.0%
Afectación emocional	0	0.0%	1	100.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%
TOTAL	13	12.1%	21	19.6%	30	28.0%	31	29.0%	12	11.2%	107	100.0%

La tabla 5, muestra resultados sobre la relación entre las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas y el desarrollo emocional, en los estudiantes de cuarto y quinto año de la Institución Educativa Secundaria La Salle. Santa Rosa. Melgar. Puno. 2022. Se observa que el 47.6% de los estudiantes del cuarto y quinto año, reportaron que casi siempre la consecuencia del consumo de sustancias psicoactivas es la dependencia, como también el 26, 1% menciona que es la irritabilidad. Así mismo, un 18.8% menciona ser la actividad social. Estos hallazgos son equivalentes a la investigación de Cárdenas; Bouroncle & Jaén (2020) quienes mencionan:



En cuanto al nivel de riesgo de consumo de SPA, se observa que más de la cuarta parte de estudiantes (33.02%) llega a alcanzar un nivel de riesgo moderado de tener problemas de salud y otros problemas por sus actuales hábitos de consumo de tabaco. La misma tabla muestra que el 2.78% llega a presentar un riesgo alto de tener graves problemas de salud, sociales, económicos, legales o en sus relaciones debido a sus hábitos actuales en consumo de bebidas alcohólicas, mientras que el 22.53%, un nivel de riesgo moderado por el consumo de esta SPA. Así es que uno de cada cuatro estudiantes presenta un riesgo de moderado a alto en cuanto al consumo de bebidas alcohólicas y tabaco. Por otro lado, la SPA que ocupa el cuarto lugar entre las que alcanzan porcentajes más altos en el nivel de riesgo de consumo moderado es el sedante. (p.14)

La dependencia es una de las consecuencias más frecuentes por el consumo de SPA, los adolescentes corren un gran riesgo de padecer problemas de salud. Sequeira; Blanco & Brenes (2022) “La dependencia de SPA es un trastorno neuropsiquiátrico que resulta de su consumo crónico en combinación con diversos factores psicosociales y neurobiológicos de vulnerabilidad que, si ocurren temprano en el desarrollo, aumentarán sustancialmente el riesgo de dependencia”. (p. 6). Debido al consumo de SPA a temprana edad los estudiantes de cuarto y quinto año, presentan dependencia, debido al incremento de las dosis, con el propósito de experimentar mayores efectos de las SPA.

4.1.5. Comprobación de las Hipótesis

- Nivel de significancia

Para la investigación el nivel de significancia o error que se tomó en cuenta es del 5 % que es equivalente a $\alpha = 0,01$, con un nivel de confianza del 95%.

Tabla 6

Rangos y Relaciones De Rho Spearman

Rango	Relación
-0.91 hasta el -1.00	Correlación negativa perfecta
-0.76 a -0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.51 a -0.75	Correlación negativa considerable
-0.11 a -0.50	Correlación negativa media
-0.01 a 0.10	Correlación negativa débil
0.00	No existe correlación
+0.01 a 0.10	Correlación positiva débil
+0.11 a 0.50	Correlación positiva media
+0.51 a 0.75	Correlación positiva considerable
+0.76 a 0.90	Correlación positiva muy fuerte
+0.91 a +1.00	Correlación positiva perfecta

Nota: Hernández, Fernández, Baptista, & Pilar (2014).

Prueba de Hipótesis general Ha: Existe relación significativa entre el consumo de sustancias psicoactivas y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la IES La Salle del distrito de Santa Rosa Melgar Puno 2022.

Ho: No existe relación significativa entre el consumo de sustancias psicoactivas y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa Melgar Puno 2022.

Tabla 7*Prueba de Hipótesis general*

			Correlaciones	
			Sustancias psicoacti vas	Desarroll o emocion al
Rho de Spearman	Sustancias psicoactivas	Coefficiente de correlación	1.000	-.218*
		Sig. (bilateral)	.	.024
		N	107	107
	Desarrollo emocional	Coefficiente de correlación	-.218*	1.000
		Sig. (bilateral)	.024	.
		N	107	107

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Nota: Elaboración Propia. Nota: SPSS

4.1.6. Prueba de hipótesis específica 1

Ha: Existe relación significativa entre los escenarios de consumo y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa Melgar Puno 2022.

Ho: No existe relación significativa entre los escenarios de consumo y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa Melgar Puno 2022.

Tabla 8

Relación de los escenarios de consumo y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa. Melgar.Puno.2022.

		Correlaciones		
			Escenari os de consumo	Desarroll o emocion al
Rho de Spearman	Escenarios de consumo	Coefficiente de correlación	1.000	-.260**
		Sig. (bilateral)	.	.007
		N	107	107
	Desarrollo emocional	Coefficiente de correlación	-.260**	1.000
		Sig. (bilateral)	.007	.
		N	107	107

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Elaboración Propia. Nota: SPSS

Según la tabla 8, se puede observar que el valor de Rho de Spearman es $p=,260^*$ puesto que existe una relación de significancia entre las dos variables de $,007$, la cual es inferior a 0.05 , por lo que podemos precisar que existe una relación entre los escenarios de consumo y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa Melgar Puno 2022. En este sentido, podemos indicar que existe una estrecha relación entre escenarios de consumo y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa Melgar Puno 2022.

Según se muestra en la tabla 8, se demuestra con evidencia estadística la prueba de hipótesis Rho de Spearman es $p=,260^*$ calculado, en ese sentido, se



rechaza la hipótesis nula (H_0), No existe relación significativa entre escenarios de consumo y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa Melgar Puno 2022. Entonces aceptamos la hipótesis Alternativa (H_a), Existe relación significativa entre escenarios de consumo y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa Melgar Puno 2022. Puesto que existe una relación de significancia entre las dos variables, con un nivel de significancia de $0.007=2.7\%$ que es menor a un error o significancia de $0.05=5\%$, por lo tanto, se puede indicar que existe una estrecha relación entre escenarios de consumo y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa Melgar Puno 2022.

4.1.7. Prueba de hipótesis específica 2

H_a : Existe relación significativa entre el tipo de SPA que consumen y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa Melgar Puno 2022.

H_0 : No existe relación significativa entre el tipo de SPA que consumen y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa Melgar Puno 2022.

Tabla 9

Relación significativa entre el tipo de sustancias psicoactivas que consumen y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa. Melgar.Puno.2022.

Correlaciones				
			Tipo de SPA que consume	Desarrollo emocional
Rho de Spearman	Tipo de SPA que consumen	Coefficiente de correlación	1.000	-.224*
		Sig. (bilateral)	.	.020
		N	107	107
	Desarrollo emocional	Coefficiente de correlación	-.224*	1.000
		Sig. (bilateral)	.020	.
		N	107	107

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Nota: Elaboración Propia. Nota: SPSS

Según la tabla 9, se puede observar que el valor de Rho de Spearman es $p=,224^*$ puesto que existe una relación de significancia entre las dos variables de ,025, la cual es inferior a 0.05, por lo que podemos precisar que existe una relación entre el tipo de SPA que consumen y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa Melgar Puno 2022.

En este sentido, podemos indicar que existe una estrecha relación entre el tipo de SPA que consumen y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa Melgar Puno 2022.



En la tabla 9, se demuestra con evidencia estadística la prueba de hipótesis Rho de Spearman es $p=,224^*$ calculado, en ese sentido, se rechaza la hipótesis nula (H_0), No existe relación significativa entre el tipo de SPA que consumen y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa Melgar Puno 2022. Entonces aceptamos la hipótesis Alternativa (H_a), Existe relación significativa entre el tipo de SPA que consumen y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa Melgar Puno 2022. Puesto que existe una relación de significancia entre las dos variables, con un nivel de significancia de $0.020=2.5\%$ que es menor a un error o significancia de $0.05=5\%$, por lo tanto, se puede indicar que existe una estrecha relación entre el tipo de SPA que consumen y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa Melgar Puno 2022.

4.1.8. Prueba de hipótesis específica 3

H_a : Existe relación significativa entre las consecuencias del consumo de SPA y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa Melgar Puno 2022.

H_0 : No existe relación significativa entre las consecuencias del consumo de SPA y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa Melgar Puno 2022.

Tabla 10

Relación significativa entre las consecuencias del consumo de SPA y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa. Melgar.Puno.2022.

		Correlaciones		
			Consecue ncias del consumo de SPA	Desarroll o emocional
Rho de Spearman	Consecuen cias del consumo de SPA	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1.000 .107	-.020 .00836 107
	Desarrollo emocional	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	-.020 .00836 107	1.000 .00836 107

Nota: Elaboración Propia. Nota: SPSS

Según la tabla 10, se puede observar que el valor de Rho de Spearman es $p = -.020^{**}$ puesto que existe una relación de significancia entre las dos variables de ,836, la cual es inferior a 0.05, por lo que podemos precisar que existe una relación entre las consecuencias del consumo de SPA y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa Melgar Puno 2022.

En la tabla 10, se demuestra con evidencia estadística la prueba de hipótesis Rho de Spearman es $p = -.020^{**}$ calculado, en ese sentido, se rechaza la hipótesis nula (H_0), No existe relación significativa entre las consecuencias del consumo de SPA y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa Melgar Puno 2022. Entonces aceptamos la hipótesis Alternativa (H_a), Existe relación



significativa entre las consecuencias del consumo de SPA y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa Melgar Puno 2022. Puesto que existe una relación de significancia entre las dos variables, con un nivel de significancia de $0.836=0.0\%$ que es menor a un error o significancia de $0.05=5\%$, por lo tanto, se puede indicar que existe una estrecha relación entre las consecuencias del consumo de SPA y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa, Melgar - Puno 2022.



V. CONCLUSIONES

PRIMERA: El consumo de sustancias psicoactivas se relaciona s con el desarrollo emocional. Para los resultados de la investigación se obtuvieron una correlación de Rho Spearman de -0.218^* , un nivel de significancia o error que es equivalente a $\alpha = 0,01$, el nivel de significancia que se tomó en cuenta es del 5 % con un nivel de confianza del 95%. El nivel de significancia de $0.024=2.4\%$ es menor a un error o significancia de $0.05=5\%$, $p = 0,024 < 0,05$ La cual indica que hay una correlación significativa entre el consumo de sustancias psicoactivas y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa Melgar Puno 2022.

SEGUNDA: Los escenarios de consumo se relacionan significativamente con el desarrollo emocional. Para los resultados de la investigación el nivel de significancia que se tomó en cuenta fue de $0.007=0.7\%$ que es menor a un error o significancia de $0.05=5\%$, $p = 0,007 < 0,05$ por lo tanto, se puede indicar que existe una estrecha relación entre escenarios de consumo y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa Melgar Puno 2022.

TERCERA: El tipo de sustancias psicoactivas se relaciona con el desarrollo emocional, donde los estudiantes manifestaron que el tipo de SPA que consumen es el alcohol y su desarrollo emocional es casi siempre afectado con descontrol, emociones negativas, depresión e irritabilidad. Para los resultados de la investigación se obtuvieron una correlación de Rho Spearman de -0.224^* ,



un nivel de significancia o error que es equivalente a $\alpha = 0,01$, el nivel de significancia que se tomó en cuenta es del 5 % con un nivel de confianza del 95%. El nivel de significancia de $0.020=2.0\%$ es menor a un error o significancia de $0.05=5\%$, $p = 0,020 < 0,05$. La cual indica que hay una correlación significativa entre el consumo de sustancias psicoactivas y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa Melgar Puno 2022.

CUARTA: Las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas se relacionan con el desarrollo emocional, donde 15.00% de los estudiantes encuestados manifestaron que el tipo de consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas es la afectación emocional. Para los resultados de la investigación se obtuvieron una correlación de Rho Spearman de $-.200^*$, un nivel de significancia o error que es equivalente a $\alpha = 0,01$, el nivel de significancia que se tomó en cuenta es del 5 % con un nivel de confianza del 95%. El nivel de significancia de $0.035=3.5\%$ es menor a un error o significancia de $0.05=5\%$, $p = 0,035 < 0,05$. La cual indica que hay una correlación significativa entre el consumo de sustancias psicoactivas y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa Melgar Puno 2022.



VI. RECOMENDACIONES

1. A la Institución Educativa Secundaria “La Salle” Santa Rosa de la provincia de Melgar, Puno, implementar programas sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y los factores perjudiciales de su consumo en los estudiantes de cuarto y quinto año, para contribuir al fortalecimiento del desarrollo emocional y habilidades blandas en los estudiantes.
2. A la Institución Educativa Secundaria “La Salle” Santa Rosa de la provincia de Melgar, Puno, realizar actividades interinstitucionales con la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, mediante la Oficina de la Defensoría del Niño y del Adolescente (DEMUNA) para prevenir y reducir el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes.
3. A la Oficina de Tutoría y Orientación Educativa, de la Institución Educativa Secundaria “La Salle”, poner mayor atención e intervenir en posibles casos de consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes, para intervenir en los casos que se presenten y brindar atención y soporte inmediato a los estudiantes.
4. A la Oficina de Tutoría y Orientación Educativa, de la Institución Educativa Secundaria “La Salle” realizar talleres y capacitaciones sobre el fortalecimiento de la comunicación asertiva en la familia, dirigidos a padres, así como realizar actividades recreativas como: juegos deportivos, actividades culturales y orientación sobre temas de prevención de consumo de sustancias psicoactivas y la importancia del fortalecimiento de la inteligencia emocional, para contribuir en el bienestar emocional de los estudiantes.
5. A la Facultad de Trabajo Social, se sugiere profundizar en el estudio sobre el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes, y el riesgo que genera en el desarrollo



emocional. Con la finalidad de contribuir en los procesos de intervención del Trabajador Social en problemáticas como la investigada.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alviárez, L., & Pérez M. (2009). Inteligencia emocional en las relaciones académicas profesor-estudiante en el escenario universitario. *Revista de educación Laurus*, vol. 15, núm. 30, pp. 94-117. <https://www.redalyc.org/pdf/761/76120651005.pdf>
- Aranberri, A. (2020). *Autorregulación Emocional: Programa de Investigación en Biorretroalimentación de la Variabilidad de la Frecuencia Cardíaca en Educación Primaria*. [Tesis doctoral]. Archivo digital. https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/50435/TESIS_ARANBERRI_RUIZ_AINARA.pdf?sequence=1
- Arias, L., Portilla, L., & Villa, C. (2008). El desarrollo en el proceso de crecimiento individual. *Revista Scientia Et Technica*, vol. XIV. Núm. 40. <https://www.redalyc.org/pdf/849/84920454022.pdf>
- Aular, Y. (2011). Adolescencia y drogas. Departamento de Farmacología. Escuela de Ciencias Biomédicas y Tecnológicas. Facultad de Ciencias de la Salud., vol.15 no.2. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-71382011000200004
- Barbaro, J. (s.f). *La Confiabilidad Humana Estrategias Para la Gestión de Activos*. <https://predictiva21.com/confiabilidadhumanagestionactivos/#:~:text=La%20Confiabilidad%20Humana%20implica%20el,Capital%20Intelectual%20en%20la%20compa%C3%B1%C3%ADa>.
- Barbosa, A., Segura, C., Garzón, D. & Parra, C. (2014). Significado de la experiencia del consumo de sustancias psicoactivas en un grupo de adolescentes institucionalizados. *Avances en Psicología Latinoamericana*, vol. 32(1), pp. 53-69. doi:dx.doi.org/10.12804/apl32.1.2014.04.<http://www.scielo.org.co/pdf/apl/v32n1/v32n1a05.pdf>
- Barreto, G. (2019). *Análisis de variables asociadas con el consumo de sustancias psicoactivas ilícitas en población escolar*. Subdirección Estratégica y de Análisis del Ministerio de Justicia y del Derecho. <https://www.minjusticia.gov.co/programasco/ODC/Publicaciones/Publicaciones/An%C3%A1lisis%20variables%20asociadas%20consumo%20SPA.pdf>



- Betina, A., & Contini, N. (2011). Las habilidades sociales en niños y adolescentes. Su importancia en la prevención de trastornos psicopatológicos. *Revista Fundamentos en humanidades*, vol. XII, núm. 23, pp 159-182. <https://www.redalyc.org/pdf/184/18424417009.pdf>
- Campos, C. (2017). *Empatía y Habilidades Sociales*. [Tesis de pregrado, Universidad Rafael Landívar – Quetzal Tenango]. Archivo digital. <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2018/05/42/Campos-Carmen.pdf>
- Cárdenas, G., Bouroncle. S. & Jaén. C. (2020). *Detección del nivel de riesgo de consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios de Psicología - Perú*. *Summa Psicológica UST* 2020, vol. 17, núm1, 11 – 19. <file:///C:/Users/usuario/Downloads/454-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2177-1-10-20200627.pdf>
- CEUFE Blog. (s.f). Capacidades de la inteligencia emocional. <https://www.ceupe.com/blog/capacidades-de-la-inteligencia-emocional.html>
- Chernicoff, L., & Rodríguez, E. (2018). Autoconocimiento: una mirada hacia nuestro universo interno. *Didac.* 72. <https://biblat.unam.mx/hevila/Didac/2018/no72/6.pdf>
- Chire, B., & Gutierrez, M. (2013). *Dinámica Familiar y Riesgo de Consumo de Sustancias Psicoactivas, Adolescentes I.E. Juan Domingo Zamacola y Jauregui Arequipa 2013*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Agustín Arequipa]. Archivo digital. <https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/119c21db-37de-4659-84be-52c9f2fb87a5/content>
- Colom, J., & Fernández, M. (2009). Adolescencia y desarrollo emocional en la sociedad actual. *Revista de Psicología INFAD*, vol. 1. Núm. 1. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832320025.pdf>
- Colque, J. (s.f). Lineamientos para la correcta aplicación de las guías de evaluación psicológica forense y valoración del daño. [Diapositivas de PowerPoint]. Ministerio Público Fiscalía de la Nación, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.



https://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/6113_presentacion_de_vf_en_arequipa.pdf

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas - DEVIDA. (2013). I Encuesta Nacional sobre el Consumo de Drogas en Adolescentes Infractores del Poder Judicial. Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA - Observatorio Peruano de Drogas - OPD- Perú. Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N°: 2013 –04305. http://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/Per%C3%BA%20Encuesta%20de%20Consumo%20de%20Drogas%20en%20Adolescentes%20Infractores%20del%20Poder%20Judicial_1.pdf

Cuerno, L. (2013). Uso y abuso de sustancias psicoactivas: Cultura y sociedad. *Policía y Seguridad Pública, BIBLID* [2225-5648 (2013), 2:2, 65-111]. https://www.researchgate.net/publication/272992117_Uso_y_abuso_de_sustancias psicoactivas Cultura_y_sociedad

del Bosque, J., Notas, A., Díaz, B., Espínola, M., Gonáles, N., Loredo, A., Medina, E., Nanni, R., Natera, G., Garcia, O., Sánchez, R., Sansores, R., Real, T., Zinser, J., & Vásquez, L. (2014). La cocaína: consumo y consecuencias. *Salud mental, vol.37. no.5*. <https://www.scielo.org.mx/pdf/sm/v37n5/v37n5a4.pdf>

Esteban, E., Callupe, S., Rojas, A., & Cámara, A. (2020). Empatía y Rendimiento Académico en Estudiantes Universitarios. *Revista Educare*, vol. 24, núm. 2. <https://revistas.investigacionupelipb.com/index.php/educare/article/view/1319/1289>

Fernandez, A., Dufey, M., & Mourgues C. (2007). Expresión y reconocimiento de emociones: un punto de encuentro entre evolución, psicofisiología y neurociencias. *Revista chilena de Neuropsicología, vol. 2, núm. 1, pp. 8-20*. <https://www.redalyc.org/pdf/1793/179317882002.pdf>

Flores, K. (2016). *Dimensiones de la Personalidad y Autocontrol en Estudiantes del 5to de Secundaria de una Institución Educativa Estatal, Chiclayo 2016*. [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán - Perú]. Archivo digital. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/3087/Tesis%20Di>



[menciones%20de%20la%20Personalidad%20y%20Autocontrol.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

- Gómez, M. (2023, 11 de septiembre). *La Inteligencia Social, en qué consiste*. PsicoActiva. <https://www.psicoactiva.com/blog/la-inteligencia-social-en-que-consiste/>
- Gramajo, E. (2018). *Adaptación Emocional y Ansiedad*. [Tesis de pregrado, Universidad Rafael Landivar – Quetzal Tenango]. Archivo digital. <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjrkd/2018/05/22/Gramajo-Elier.pdf>
- GreenFacts. (s.f). Consenso Científico sobre Sustancias Psicoactivas, tabaco, alcohol, y sustancias ilegales. <https://www.greenfacts.org/es/sustancias-psicoactivas/sustancias-psicoactivas-greenfacts.pdf>
- Guerrero, K. (2022). La inteligencia social y el impacto en las relaciones humanas: una revisión teórica. [Trabajo de investigación para optar el grado académico de Bachiller, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo – Chiclayo] Archivo digital. https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/5752/1/TIB_GuerreroRiveraKar.in.pdf
- Gutiérrez, C., Contreras, H., Trujillo, D., Haro, E. & Ramos, J. (2009). *Drogas ilegales en escolares de Lima y Callao: factores familiares asociados a su consumo*. *Avances en Psicología Latinoamericana*, vol.70. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-55832009000400004
- Hernández, R., Fernández, Baptista, & Pilar, M. d. (2014). Metodología de la Investigación. Mexico: INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Hualcas, H. (2020). Inteligencia Intrapersonal e Interpersonal en Estudiantes del Quinto Grado de Secundaria de la Institución Educativa Emblemática Centenaria “Santa Isabel”. [Tesis de pregrado, Universidad Continental – Huancayo, Perú]. Archivo digital. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/10216/1/IV_FHU_501_TE_Hualcas_Gala_2020.pdf



- Huarahuara, A. (2021). *Consumo de sustancias psicoactivas y logros de aprendizaje en los estudiantes de la I.E.S. Gran Unidad Escolar San Carlos. Puno – Periodo 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano de Puno]. http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/16556/Huarahuara_Mamani_Aida_Liz.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Instituto Nacional Sobre el Abuso de Drogas. (s.f). Hable con sus hijos sobre las drogas y sus peligros. <https://nida.nih.gov/sites/default/files/juventud.pdf>
- Jara, L. (2015, 7 de julio). *Consumo de Sustancias Psicoactivas*. Observatorio Económico Social UNR. [https://observatorio.unr.edu.ar/consumo-de-sustancias-psicoactivas/#:~:text=Las%20sustancias%20psicoactivas%20comprenden%3A%20las,%2C%20anorex%3ADgenos%20y%20otros%20medicamentos\)](https://observatorio.unr.edu.ar/consumo-de-sustancias-psicoactivas/#:~:text=Las%20sustancias%20psicoactivas%20comprenden%3A%20las,%2C%20anorex%3ADgenos%20y%20otros%20medicamentos)).
- Lacuaña, R. (2019). Nivel de Conocimiento de los Agentes Participantes de Las Diferentes Pases del Proceso de Presupuesto Participativo en el Distrito de Santa Rosa y Propuesta de Plan de Mejora: Perido-2019. [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional del Altiplano – Puno Perú] Archivo digital. http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/12106/Lacua%3B1a_Cahuana_Rolando.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Levy, S. (2022, julio). Uso de sustancias en adolescentes. Harvard Medical School. <https://www.msmanuals.com/es-pe/hogar/salud-infantil/problemas-en-los-adolescentes/uso-de-sustancias-en-adolescentes>
- López, P. (2004). Población Muestra y Muestreo. *Revista Punto Cero*, vol. 09. Núm. 08. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S181502762004000100012#:~:text=a\)%20Poblaci%C3%B3n,los%20accidentes%20viales%20entre%20otros%22](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S181502762004000100012#:~:text=a)%20Poblaci%C3%B3n,los%20accidentes%20viales%20entre%20otros%22).
- López, M., Arán, V., & Richaud, M. (2014). Empatía desde la Percepción Automática Hasta los Procesos Controlados. *Revista Avances en Psicología Latinoamericana*, vol. 31, núm. 1. <http://www.scielo.org.co/pdf/apl/v32n1/v32n1a04.pdf>
- Madrid Salud Instituto de Adicciones. (s.f). Factores de riesgo en el consumo de drogas, guía para familias. Madrid. <https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/Salud/Publicaciones%20Propi>



[as%20Madrid%20salud/Publicaciones%20Propias%20ISP%20e%20IA/PublicacionesAdicciones/ficheros/factoresRiesgo.pdf](#)

Mamani, T. (s.f). *Caracterización de la Adaptabilidad Mediante el Análisis Multivariado y su Valor Como Predictor del Rendimiento Académico. Revista Centro Psicopedagógico y de Investigación en Educación Superior.*
http://www.scielo.org.bo/pdf/escepies/v3n1/v3n1_a08.pdf

Martins, J. (2022, 16 de julio). *La importancia de la inteligencia emocional.*
<https://asana.com/es/resources/emotional-intelligence-skills>

[Matas, A. \(2018\). Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión. Málaga: REDIE vol.20 no.1.](#)

Medina, O., & Pérez, L. (2012). *Consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en adolescentes farmacodependientes de una fundación colombiana. Estudio descriptivo.* Rev. Colomb. Psiquiat, vol. 41 / No. 3.
<http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v41n3/v41n3a07.pdf>

MENSALUS. (s.f). *Déficit en Habilidades Sociales En adolescentes de 12 a 15 años.*
<https://mensalus.es/asistencia/psicologia-infantojuvenil-terapia-familiar/deficit-en-habilidades-sociales/>

Minsalud. (2016). *ABECÉ de la prevención y atención al consumo de sustancias psicoactivas. Dirección de Promoción y prevención.*
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/Abecce-salud-mental-psicoactivas-octubre-2016-minsalud.pdf>

Momeñe, J., Estévez, A., Pérez, A., Jiménez, J., Chávez, M., Olave, L., & Iruarrizaga, I. (2021). El consumo de sustancias y su relación con la dependencia emocional, el apago y la regulación emocional en adolescentes. *Revista Anales de psicología, vol. 37, núm. 1, 121-132.* https://scielo.isciii.es/pdf/ap/v37n1/es_1695-2294-ap-37-01-121.pdf

Montes, A., Ochoa, J., Juárez, B., Vazquez, M., & Díaz, C. (2021, del 4 – 18 de junio). *Aplicación del coeficiente de correlación de Spearman en un estudio de fisioterapia [conferencia]. Decimocuarta Jornada Internacional de la Estadística y la Probabilidad.*



<https://www.fcfm.buap.mx/SIEP/2021/Extensos%20Carteles/Extenso%20Juliana.pdf>

Muñoz, M., Gallego, C., Wartski, C. y Álvarez, L. (2012). Familia y consumo de sustancias psicoactivas: una búsqueda de lo ausente. *Scielo*, vol.21 no.3. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962012000200006

Nieto, D. & Nieto, I. (2020). Consumo de sustancias psicoactivas: un estudio descriptivo-transversal en la Universidad del Atlántico. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 12(1), 7-24. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/psicologia/article/view/341706/20803744>

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2022, 27 de junio). *El Informe Mundial sobre las Drogas 2022 de la UNODC destaca las tendencias del cannabis posterior a su legalización, el impacto ambiental de las drogas ilícitas y el consumo de drogas entre las mujeres y las personas jóvenes*. <https://www.unodc.org/unodc/es/press/releases/2022/June/unodc-world-drug-report-2022-highlights-trends-on-cannabis-post-legalization--environmental-impacts-of-illicit-drugs--and-drug-use-among-women-and-youth.html>

Organización de los Estados Americanos & Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas. (2019). Informe Sobre el Consumo de Drogas en las Américas. <http://www.cicad.oas.org/main/pubs/Informe%20sobre%20el%20consumo%20de%20drogas%20en%20las%20Am%C3%A9ricas%202019.pdf>

Organización Panamericana de la Salud [OPS]. Abuso de sustancias. <https://www.paho.org/es/temas/abuso-sustancias>

Organización Mundial de Salud [OMS]. (2015, 20 de agosto). La adolescencia es una etapa muy importante de la vida, que merece ser tratada aparte. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/salud/articulos/que-es-la-adolescencia#:~:text=La%20Organizaci%C3%B3n%20Mundial%20de%20la,de%202015%20a%202019%20a%C3%B1os>.

Pedroza, F., Cervantes, A., Aguilera, S., & Martínez, K. (2012). Interacciones Sociales de Adolescentes Consumidores y No Consumidores de Sustancias Adictivas.



- Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, vol. 38, 126-150.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/rmac/v38n2/v38n2a9.pdf>
- Peñañiel, E. (2009). Factores de riesgo y protección en el consumo de sustancias en adolescentes. E.U. Cardenal Cisneros. Universidad de Alcalá, vol.32.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3130577>
- Pérez, K., Torrijos, Y., Vilchis, A. y Gómez, P. (2020). Las emociones en la adolescencia.
https://ade.edugem.gob.mx/bitstream/handle/acervodigitaledu/61021/JABSDPE_D33_Las%20emociones%20en%20la%20adolescencia.pdf?sequence=2
- Pérez, M., Cobo, R., Sáez, F., & Díaz, A. (2010). Revisión Sistemática de la Habilidad de Autocontrol del Estudiante y su Rendimiento Académico en la Vida Universitaria. *Revista Formación Universitaria*, vol. 11(3).
<https://www.scielo.cl/pdf/formuniv/v11n3/0718-5006-formuniv-11-03-00049.pdf>
- Pineda, I. (2022). *Desarrollo Emocional de Niños Preescolares de Centro Públicos Durante el COVID-19, Desde la Percepción de los Padres*. [Tesis de postgrado, Universidad del Azuay Departamento de Postgrados Maestrías en Desarrollo Temprano y Educación Infantil de Cuenca - Ecuador]. Archivo digital.
<https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/11606/1/17136.pdf>
- Pinto, G. (2019). Recursos Naturales y Culturales para la Gestión del Turismo Alternativo en el Distrito de Santa Rosa – Melgar 2018. [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional del Altiplano – Puno Perú] Archivo digital.
http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/11271/Pinto_Zamata_Guido_Froilan.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Polo, R. (2022). *Resiliencia – Cólera, Irritabilidad y Agresividad en Adolescentes de Lima Norte - 2021*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Archivo digital.
https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/6667/UNFV_FP_Polo_Zavala_Rocio_del_Pilar_Titulo_profesional_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y



- Pons, X. (2008). Modelos interpretativos del consumo de drogas. *Polis*, vol.4 no.2. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S187023332008000200006
- Quiroga, F., Capella, C., Sepúlveda, G., Conca, Bárbara, & Miranda, J. (2021). Identidad personal en niños y adolescentes: estudio cualitativo. *o. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 19. Núm. 2. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v19n2/2027-7679-rlcs-19-02-320.pdf>
- Ramos, C. (2020). Los Alcances de Una Investigación. *CienciAmericana*, vol. 9(3). <file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-LosAlcancesDeUnaInvestigacion-7746475.pdf>
- Rebagliati, B. (2020). Relación Entre Inteligencia Intrapersonal y Felicidad en Adultos Emergentes de Lima Metropolitana. [Tesis de Pregrado, Universidad de Lima - Perú]. Archivo digital. https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/11707/Rebagliati_Beltroy.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rojas, T., Reyes, B., Tapia, A. y Sanchez, J. (2020). El consumo de sustancias psicoactivas y su influencia en el desarrollo integral. *Redalyc*, vol.4 núm. 1. <https://www.redalyc.org/journal/5736/573667940004/573667940004.pdf>
- Romero, A. (2019). *Implementación de un Programa de Prevención de Consumo de Drogas para Estudiantes de 4.º y 5.º de Educación Secundaria en un Colegio de Lima*. [Tesis de pregrado, Universidad de Lima]. Archivo digital. <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/8442/Alvaro%20Romero%20Silva.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rueda, S., Velásquez, J., Alvarán, S. & Ramírez, M. (2022). *Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas y su relación con características sociodemográficas, familiares y de personalidad en estudiantes en formación tecnológica*. vol.39 no.1 http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-417X2022000100002



- Salazar, Y., & Saavedra, J. (2019). Factores asociados a irritabilidad en adultos con episodio depresivo en Lima Metropolitana. *Revista Neuropsiquiatr*, vol.82 il, 3483. <http://www.scielo.org.pe/pdf/rnp/v82n1/a05v82n1.pdf>
- Sanarai. (2023, 26 de junio). *¿Qué es el desarrollo personal? Claves y beneficios.* <https://www.sanarai.com/blog/desarrollpersonalclavesbeneficios#:~:text=Consi%20en%20las%20acciones%20que,ser%20m%C3%A1s%20felices%20y%20plenos.>
- Santoya Montes, Y., Garcés Prettel, M. & Tezón Boutureira, M. (2018). Las emociones en la vida universitaria: análisis de la relación entre autoconocimiento emocional y autorregulación emocional en adolescentes y jóvenes universitarios. *Psicogente* 21(40), 422-439. <http://www.scielo.org.co/pdf/psico/v21n40/0124-0137-psico-21-40-00422.pdf>
- Sequeira, A., Blanco, M., & Brenes, J. (2022). Dependencia de sustancias psicoactivas en Costa Rica: aspectos epidemiológicos y neurobiológicos de una enfermedad incomprendida. *Centro Centroamericano de Población Universidad de Costa Rica*, 19(2). <https://www.scielo.sa.cr/pdf/psm/v19n2/1659-0201-psm-19-02-00531.pdf>
- Serrano, M., & García, D. (2010). Inteligencia emocional: autocontrol en adolescentes estudiantes del último año de secundaria. *Revista Multiciencias*, vol. 10, núm. 3. <https://www.redalyc.org/pdf/904/90416328008.pdf>
- Silva, C., Barchelot, L., & Galván, G. (2021). Caracterización de la conducta agresiva y de variables psicosociales en una muestra de adolescentes de la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana. *Revista Psicogente*, vol. 24. Núm. 46. <http://www.scielo.org.co/pdf/psico/v24n46/0124-0137-psico-24-46-36.pdf>
- Taboada, V. (2021). *Factores asociados al consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de medicina de la universidad nacional de Piura, en el contexto de la pandemia por covid-19, durante el primer semestre del 2021.* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Piura]. <https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12676/2770/MHUM-TAB-VIL2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>



- Tena, A., Castro, G., Marín, R., Gómez, P., de la Nota, A. y Gómez, R. (2018). Consumo de sustancias en adolescentes: consideraciones para la práctica médica. *Medicina interna de México*, vol.34 no.2. <https://www.scielo.org.mx/pdf/mim/v34n2/0186-4866-mim-34-02-264.pdf>
- Terán, A. (2022). Adolescentes y consumo de drogas. Congreso de Actualización en Pediatría 2022. Madrid. Ediciones 3.0; 2022. p. 167-175. https://www.aepap.org/sites/default/files/167176_adolescentes_y_drogas_libro_18_congreso_aepap_2022.pdf
- Trujillo, F. (2020). Desarrollo de la inteligencia intrapersonal en la etapa de educación básica. [Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar – Quito, Ecuador]. Archivo digital. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7283/1/T3167-MINE-Trujillo-Desarrollo.pdf>
- Vázquez, M., Muñoz, M., Fierro, A., Alfaro, M., Rodríguez, M. & Rodríguez, L. (2014). Consumo de sustancias adictivas en los adolescentes de 13 a 18 años y otras conductas de riesgo relacionadas. *Rev Pediatr Aten Primaria*, 34. <https://scielo.isciii.es/pdf/pap/v16n62/original3.pdf>
- Villalba, Y. (2022). *Inteligencia Emocional de los Estudiantes de Quinto Grado de la Institución Educativa Secundaria José Carlos Mariátegui Aplicación UNA-Puno*, 2022. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano]. http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/19280/Villalba_Calderon_Yeny_Mabel.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Wille, F. (2011). Bases neurológicas de la dependencia a sustancias psicoactivas desde la mirada social. *Revista Costarricense de Psicología*, vol.30, núm.45-46, 2011, pp. 77-94. <https://www.redalyc.org/pdf/4767/476748709001.pdf>
- Zinoni, M. (2018). *Autorregulación Emocional y Uso de Estrategias de Aprendizaje en Alumnos del último Año del Nivel Medio de la Ciudad de Paraná*. [Tesis de postgrado, Pontificia Universidad Católica Argentina – Paraná, Argentina]. Archivo digital. <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/11498/1/autorregulacion-emocional-uso-parana.pdf>

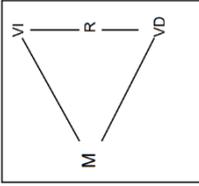
ANEXOS

ANEXO 1. Matriz de Consistencia

TITULO: Consumo de sustancias psicoactivas y su relación con el desarrollo emocional en estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria. I.E.S La Salle. Distrito de Santa Rosa. Melgar.Puno.2022.

LINEA DE INVESTIGACION: Desarrollo humano y calidad de vida

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	HIPOTESIS	OBJETIVO (S)	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ESTADÍSTICA
<p>PROBLEMA GENERAL ¿De qué manera el consumo de sustancias psicoactivas tiene relación con el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa. Melgar.Puno.2022?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS ¿De qué manera los escenarios de consumo se relacionan con el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa. Melgar.Puno.2022?</p> <p>¿De qué manera el tipo de SPA que consumen se relacionan con el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa. Melgar.Puno.2022?</p> <p>¿De qué manera las consecuencias del consumo de SPA se relaciona con el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa. Melgar.Puno.2022?</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL Existe relación significativa entre el consumo de sustancias psicoactivas y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa. Melgar.Puno.2022..</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS Existe relación significativa entre escenarios de consumo y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa. Melgar.Puno.2022.</p> <p>Existe relación significativa entre el tipo de SPA que consumen y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa. Melgar.Puno.2022.</p> <p>Existe relación significativa entre las consecuencias del consumo de SPA y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa. Melgar.Puno.2022.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL Determinar la relación del consumo de sustancias psicoactivas y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa. Melgar.Puno.2022.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS Identificar la relación de los escenarios de consumo y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa. Melgar.Puno.2022.</p> <p>Comprobar la relación del tipo de SPA que consumen y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa. Melgar.Puno.2022.</p> <p>Validar la relación de las consecuencias de las SPA y el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa. Melgar.Puno.2022.</p>	<p>VI Sustancias psicoactivas</p> <p>VD Desarrollo emocional</p>	<p>Escenarios de consumo</p> <p>Tipo de SPA que consumen</p> <p>Consecuencias del consumo de SPA</p> <p>Autoconocimiento</p> <p>Autoregulación</p> <p>Empatía</p>	<p>Consumo en casa. Consumo en locales o bares. Consumo en fiestas. Consumo en actividades académicas.</p> <p>Alcohol Tabaco Cocaína</p> <p>Dependencia Irritabilidad Deterioro de la actividad social Afectación emocional</p> <p>Capacidad reconocer sentimientos. Actitud personal Autocontrol Confianza Adaptabilidad</p> <p>Comprender a los demás Ayudar a los demás a desarrollarse.</p>	<p>Estadística no paramétrica</p>

TIPO, NIVEL Y DISEÑO	POBLACIÓN	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESCALA DE MEDICIÓN																					
<p>TIPO DE INVESTIGACIÓN: Básica o teórica</p> <p>NIVEL DE ALCANCE: Correlacional</p> <p>MÉTODO: Hipotético Deductivo</p> <p>DISEÑO: No experimental de corte transversal</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p>Donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mⁿ es la muestra donde se realiza el estudio. - Los subíndices “xi, y” en cada “Y” nos indican las observaciones obtenidas en cada una de las variables (X, Y); “r” hace mención a la relación de las variables en estudio. 	<p>POBLACIÓN:</p> <p>La población total de estudiantes de la IES La Salle del distrito de Santa Rosa – Melgar – Puno, es de 245 estudiantes.</p> <table border="1" data-bbox="485 994 786 1373"> <thead> <tr> <th>Grado de estudios</th> <th>F</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Primer grado</td> <td>44</td> <td>17.96</td> </tr> <tr> <td>Segundo grado</td> <td>45</td> <td>18.37</td> </tr> <tr> <td>Tercer grado</td> <td>49</td> <td>20.00</td> </tr> <tr> <td>Cuarto grado</td> <td>58</td> <td>23.67</td> </tr> <tr> <td>Quinto grado</td> <td>49</td> <td>20.00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>24</td> <td>100.0</td> </tr> </tbody> </table> <p>TAMAÑO DE LA MUESTRA</p> <p>Constituida por 107 estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la IES La Salle del distrito de Santa Rosa – Melgar – Puno.</p> <p>TIPO DE MUESTREO</p> <p>No probabilístico, por decisión e intencionalidad de la investigadora.</p>	Grado de estudios	F	%	Primer grado	44	17.96	Segundo grado	45	18.37	Tercer grado	49	20.00	Cuarto grado	58	23.67	Quinto grado	49	20.00	TOTAL	24	100.0	<p>TÉCNICA</p> <p>La encuesta</p> <p>INSTRUMENTO</p> <p>Se utilizará el Cuestionario en la Escala Múltiple. Para medir las dos variables</p>	<p>Ordinal</p>
Grado de estudios	F	%																						
Primer grado	44	17.96																						
Segundo grado	45	18.37																						
Tercer grado	49	20.00																						
Cuarto grado	58	23.67																						
Quinto grado	49	20.00																						
TOTAL	24	100.0																						

Nota:Elaborado por: Rivera Nuñez Shandazhu Carmen. Santa Rosa –Melgar. Puno. (2023)

ANEXO 2. Operacionalización de Variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN DEL DATO
VI SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	Son todas aquellas sustancias que introducidas en el organismo por cualquier vía de administración (ingerida, fumada, inhalada, inyectada, entre otras) produce una alteración del funcionamiento del sistema nervioso central del individuo, la cual modifica la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento. Su consumo puede generar un consumo problemático o dependencia al consumo. MINSALUD (2018) (p.7).	Las dimensiones e indicadores de ambas variables serán mediadas a través de un cuestionario tipo Likert que será aplicado a los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la IES La Salle del Distrito de Santa Rosa.	Escenarios de Consumo Tipo de SPA que consume Consecuencias del consumo de SPA	<ul style="list-style-type: none"> - Consumo en casa. - Consumo en tiendas o bares. - Consumo en fiestas. - Consumo en la institución educativa. - Alcohol - Tabaco - Cocaína - Dependencia - Irritabilidad - Deterioro de la actividad social - Afectación emocional 	Ordinal
VD DESARROLLO EMOCIONAL	Es una serie de procesos físicos, cognitivos, sociales, subjetivos emocionales que habilitan a niños y adolescentes a una vida autónoma y plena. UNICEF (2012).		Autoconocimiento Autorregulación Empatía	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de reconocer sentimientos. - Aptitud personal - Autocontrol - Confiabilidad - Adaptabilidad - Innovación - Comprender a los demás - Ayudar a los demás a desarrollarse 	

Nota: Elaborado por: Rivera Nuñez Shandazhu Carmen. Santa Rosa –Melgar. Puno. (2023)



ANEXO 3. Instrumento de recolección de información

CUESTIONARIO DE ESCALA LIKERT

Estudiantes de la I.E.S. La Salle del distrito de Santa Rosa. El presente instrumento es de carácter anónimo; tiene como objetivo: Determinar la relación del consumo de sustancias psicoactivas en el desarrollo emocional de los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de la I.E.S La Salle del distrito de Santa Rosa. Melgar.Puno.2022.

INSTRUCCIONES: A continuación, se presenta una serie de enunciados a los cuales usted deberá responder marcando con una (X) de acuerdo a lo que considere conveniente. Tenga en cuenta la siguiente escala:

0	1	2	3	4
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

N°	ITEM					
		Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
VARIABLE X: CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS						
Dimensión: Escenarios de consumo						
Indicador: Consumo en casa						
01	Consumo sustancias psicoactivas en casa					
02	Consumo sustancias psicoactivas a escondidas de mis padres					
03	Consumo sustancias psicoactivas en compañía de mis padres					
Indicador: Consumo en locales o bares						
04	Consumo sustancias psicoactivas en locales o bares					
05	Las sustancias psicoactivas es de fácil acceso en locales y bares					
06	Consumo sustancias psicoactivas con mis amigos en locales y bares					
Indicador: Consumo en fiestas						



07	En fiestas sociales consumo sustancias psicoactivas					
08	Consumo sustancias psicoactivas en fiestas familiares					
09	En fiestas de amigos tengo la aprobación de consumir sustancias psicoactivas					
Indicador: Consumo en actividades académicas						
10	Consumo sustancias psicoactivas en actividades académicas					
11	Consumo sustancias psicoactivas en actividades deportivas organizadas por mi institución educativa					
12	Consumo sustancias psicoactivas en concursos de danzas organizadas por mi institución educativa					
Dimensión: Tipo de Sustancias Psicoactivas que consumen						
Indicador: Alcohol						
13	Consumo bebidas alcohólicas (cervezas)					
14	Consumo bebidas alcohólicas en (combinados)					
15	Consumo bebidas alcohólicas con enajenantes					
Indicador: Tabaco						
16	Fumo tabaco en cigarrillos					
17	Fumo tabaco en pitillos					
18	Inhalo tabaco en cigarrillos mentolados					
Indicador: Cocaína						
19	Inhalo cocaína					
20	Fumo cocaína en Merla					
21	Fumo cocaína en Paco					
Dimensión: Consecuencias del consumo de SPA						
Indicador: Dependencia						
22	Necesito usar sustancias psicoactivas cuando realizo mis actividades académicas para sentirme seguro					
23	Consumo sustancias psicoactivas porque si no lo hago es como si me faltara algo					



24	Consumo sustancias psicoactivas para sentirme activo					
Indicador: Irritabilidad						
25	Me irrito cuando dejo de consumir sustancias psicoactivas					
26	Soy agresivo cuando no consumo sustancias psicoactivas					
27	Me descontrolo cuando no consumo sustancias psicoactivas					
Indicador: Deterioro de la actividad social						
28	Me aísto de mis compañeros cuando consumo sustancias psicoactivas					
29	Reduzco la comunicación con mi familia cuando consumo sustancias psicoactivas					
30	Me encierro en mi habitación cuando consumo sustancias psicoactivas					
Indicador: Afectación emocional						
31	Me siento deprimido cuando consumo sustancias psicoactivas					
32	Me siento triste cuando creo que no poseo habilidades ni destrezas					
33	Tengo emociones de cólera					
N°	ITEM	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
VARIABLE Y: DESARROLLO EMOCIONAL						
Dimensión: Autoconocimiento						
Indicador: Capacidad de reconocer sentimientos						
01	Tengo la capacidad de identificar con precisión mis emociones					
02	Actúo impulsivamente por no controlar mis emociones					
03	Actúo con agresividad por no controlar mis emociones					
Indicador: Aptitud personal						
04	Estoy de acuerdo con mis emociones					



05	Gestiono positivamente mis emociones					
06	Identifico las emociones de los demás					
Dimensión: Autorregulación						
Indicador: Autocontrol						
07	Muestro autocontrol de mis emociones					
08	Tengo altercados con los demás porque no controlo mis reacciones					
09	Realizo actividades recreativas para controlar mi carácter					
Indicador: Confiabilidad						
10	Poseo habilidades y destrezas positivas					
11	Confío en mis compañeros					
12	Poseo habilidades y destrezas para socializar con los demás					
Indicador: Adaptabilidad						
13	Regulo mis emociones ante las situaciones vividas					
14	Mis emociones tienden a predominar sobre mis acciones lógicas					
15	Mis emociones suelen ser impulsivas ante situaciones de frustración					
Dimensión: Empatía						
Indicador: Comprender a los demás						
16	Me intereso por comprender los sentimientos y emociones de los demás					
17	Me solidarizo con los problemas de los demás					
18	Soy indiferente ante el sufrimiento de los demás					
Indicador: Ayudar a los demás a desarrollarse						
19	Trato de ayudar a mis compañeros a comprender sus emociones					
20	Doy aliento y positivos a mis compañeros que lo necesitan					
21	Fomento la interacción de todos mis compañeros sin discriminación					

Gracias por su colaboración

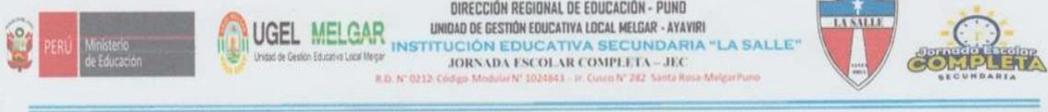


ANEXO 4. Base de datos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------



ANEXO 5. Constancia de autorización de la I.E.S. La Salle



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONSTANCIA ACEPTACION

El Director de la Institución Educativa Secundaria LA SALLE de la jurisdicción de la UGEL MELGAR, Región Puno que suscribe:

HACE CONSTAR:

Que, la Srta. *Rivera Nuñez, Shandazhu Carmen*, identificado con DNI N° **70299347**, egresada de la Facultad de trabajo social de la UNA - Puno, se le **ACEPTADO** a su solicitud, para que pueda realizar Trabajo de investigación sobre **CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y SU RELACION EN EL DESARROLLO EMOCIONAL EN ESTUDIANTES DE CUARTO Y QUINTO GRADO DE LA IES LA SALLE DEL DISTRITO DE SANTA ROSA MELGAR PUNO 2022.**

Se le expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada para los fines y usos que crea por conveniente.

Santa Rosa, 27 de septiembre de 2022



Prof. Juan Fidel Quijano Hallari
DIRECTOR
C.M. 1640085454



ANEXO 6. Juicios de expertos

CARTA DE PRESENTACIÓN

Dra. Soledad J. Zegarra Ugarte

Presente.

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos; y, asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la Escuela de Pregrado de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación.

El título del Trabajo de mi investigación es: Consumo de Sustancias Psicoactivas y su Relación con el Desarrollo Emocional en Estudiantes de Cuarto y Quinto Año de Secundaria. I.E.S La Salle. Distrito de Santa Rosa. Melgar.Puno.2022. y siendo imprescindible contar con la evaluación de docentes especializados para poder aplicar el instrumento en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotado conocimiento de la variable y problemática, y sobre el cual realiza su ejercicio profesional.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Protocolo de evaluación.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que presta a la presente.

Atentamente,

Nombre : Shandazhu Carmen Rivera Nuñez
D.N.I : 70299347
Correo : shandazhu.c.rivera@gmail.com
Celular : 953762726



ANEXO 7. Evaluación de cuestionarios de investigación

PROTOCOLO DE EVALUACIÓN QUE MIDE LA VARIABLE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Observaciones (en caso existan):

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Soledad Jackeline Zegarra Ugarte

DNI: 24712346

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado. ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firmado digitalmente por ZEGARRAUGARTE
Soledad Jackeline FAU
20145496170 hard
Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 14/04/2022 14:39:05
Firma del experto informante



PROTOCOLO DE EVALUACIÓN QUE MIDE LA VARIABLE DESARROLLO EMOCIONAL

Observaciones (en caso existan):

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador :Soledad Jackeline Zegarra Ugarte

DNI: 24712346

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado. ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firmado digitalmente por ZEGARRAUGARTE
Soledad Jackeline FAU
20145496170 hard
Motivo: Soy el autor del documento Fecha:
18.10.2023 21:45:50 -05:00

Firma del experto informante



ANEXO 8. Declaración jurada de autenticidad de tesis



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo Shordazho Carmen Rivera Nuñez
identificado con DNI 70299347 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado
Trabajo Social

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:
" Consumo de sustancias psicoactivas y su relación con el desarrollo
emocional en estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria, I.E.S. La
Salle, Distrito de Santa Rosa, Melgar, Puno - 2022. "

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y no existe plagio/copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como mías las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 03 de octubre del 20 24

Shordazho

FIRMA (obligatoria)



Huella



ANEXO 9. Autorización para el depósito de tesis en el repositorio Institucional



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo Shundazhu Carmen Rivera Ninéz
identificado con DNI 70299377 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado
Trabajo Social

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

"Consumo de sustancias psicoactivas y su relación con el desarrollo emocional en estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria, I.E.S 24 Calle, Distrito de Santa Rosa, Melgar, Puno, 2022."

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los "Contenidos") que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 03 de octubre del 2024


FIRMA (obligatoria)



Huella